EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 18 DE MARZO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15843

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

HOMBRE DE PARTIDO

[illegible] acerca de al comentario el mensaje presidencial. Documento ceñido al protocolo como [illegible] discursos oficiales, de los diplomáticos en el momento de entregar o recibir sus credenciales, discurre plácido sin que el [illegible] inicial se altere en sus [illegible] treinta páginas de prosa.

El señor Serrato, encariñado [illegible] declaraciones anteriores las [illegible] nuevamente, como para que no se olvide que es hombre de partido, pero que no [illegible] en las elecciones [illegible] susceptible de falsear el [illegible], como asimismo se mantendrá neutral entre los grupos colorados, cuya unión desea.

Dedica gran parte del mensaje a afirmar su obra de mejoramiento policial, hace referencia a las relaciones cordiales que su gobierno mantiene con los de los demás países, sin hacer mención del pequeño incidente de los viajes entre Colonia y Buenos Aires, pequeño pero de importancia para una zona valiosa del país y para la misma dignidad nacional. [illegible] después hablando del ejército, de la necesidad de reforzarlo, lo que no condice mucho con la posición despejada [illegible] el orden internacional [illegible] se halla la República.

[illegible] más interesante del mensaje está en esa parte, por un [illegible] el señor Serrato altera [illegible] del discurso para asegurar [illegible] lo que se quiere. [illegible] Riverós, no es [illegible] militar obligatorio y [illegible], está dispuesto a sos[illegible].

[illegible] bien. El presidente ha [illegible] nuevo y en forma [illegible], definitiva, su posición [illegible] asunto. Las manifestaciones de la opinión pública no [illegible] hecho variar. Es el parlamento quien debe decidir y a [illegible].

Esto es lo constitucional, sin duda. Cabe sospechar, sin embargo, que no sea lo democrático.

Pero no importa. Hay otro aspecto más interesante, que no [illegible] debajo haber visto el señor Serrato.

Y aquí tenemos que volver al principio de estas líneas, para recordar que el presidente ha vuelto a afirmar una vez más, que es *hombre* de partido.

Un hombre de partido lo menos que puede hacer es no ir contra la labor legislativa de su partido, contra la orientación [illegible] clara y definida de ese partido. Y conste que nos referimos al partido colorado en bloque y [illegible] uno de sus grupos.

[illegible] ha sido esa labor legislativa, esa orientación del [illegible]radismo

[illegible] la situación de los [illegible] de trabajo. Evitar que [illegible] diaria jornada agoste sus [illegible]. Proporcionarles un descanso semanal, que contribuya a [illegible].

[illegible]. Esa es la característica fundamental del partido colorado en bloque, durante los últimos quince años.

[illegible] ha aducido en pro de ella [illegible] fisiológicas, raciales, de [illegible] humana, culturales, económicas...

Y bien: contra todo eso va el señor Serrato. Hombre de partido, sí, desde que él lo dice, pero opuesto al espíritu, a la tendencia de su partido.

Porque eso es en suma lo que significa la "instrucción militar obligatoria" hecha en forma que no perjudique a los ciudadanos en sus tareas. Y para ello, necesario es que se substraiga a las horas y días de descanso, el tiempo necesario para esa instrucción.

Es un recargo de esfuerzo físico, un mayor desgaste de energías.

Para los hombres de 20 a 30 años no habrá días festivos.

Para los de 18 a 20, la jornada de ocho horas tendrá un recargo diario de, de no sabemos cuántas horas.

¿Y todo para qué? Para que el país no cuente con una fuerza militar mayor que en la actualidad, porque lo hemos dicho y lo repetiremos: con unas horas diarias o semanales de instrucción militar no se hace un soldado, no se aumenta la capacidad militar de la República.

Todo lo que no quita, que el señor Serrato sea hombre de partido aun cuando trate de destruir, en lo fundamental, la obra realizada por su partido hasta ahora.

citas y las seguirá repitiendo, sin duda.

Naturalmente, nosotros no creemos que al hacer esto el Presidente persiga otra cosa que no sea demostrar que es consecuente consigo mismo; pero como aquí nos sabemos de memoria a todos los hombres públicos, aún a los que ya no existen ni como públicos ni como hombres, la impresión que en el ánimo del lector producen esas citas es distinta a la que con ellas se quiere lograr.

Parece como que el Presidente estuviera poseído de un narcisismo político. Parece que, como tanto le ha incensado su política la gran mayoría de la prensa, prensa nacionalista, el Presidente hubiera llegado a un instante en que creyera que sus opiniones de gobierno son desideratum, son la última palabra en la materia. De ahí que, cada ocho párrafos, saque a luz sus pilchas, como dice el paisano.

Pero, naturalmente, esto no es más que apariencia, pues sabemos bien, porque "somos pocos y nos conocemos", que está el Presidente muy lejos de ser víctima de ese u otro narcisismo.

LA APARIENCIA

Sobrio, opaco, gris, con alguna frase, de cuando, en cuando, que parece tener el propósito de resultar brillante; tal es el aspecto del mensaje presidencial. Claro es que nada nuevo tenga el mensaje, porque el Presidente continúa siendo consecuente consigo mismo; pero en cambio — aunque parezca paradoja — de tantas cosas conocidas que tiene resulta original el mensaje.

Porque lo que en él aparece, como un estribillo, como redoble perenne de un tambor, es el recuerdo que a cada instante hace el Presidente de la República de lo que dijo ante los partidos que lo eligieron cuando lo proclamaron candidato y lo que dijo ante la Asamblea General cuando asumió el cargo. Toda vez que ha tenido oportunidad de escribir o de hablar, el Presidente ha hecho las mismas

¿Y ESO?

El sábado último, durante la sesión de apertura del nuevo período legislativo, un diputado nacionalista pidió el grado superior inmediato para el oficial que mandaba el destacamento militar que hacía guardia de honor frente al recinto de la Asamblea. Se seguía con esto una muy vieja práctica.

Sin embargo, los colorados, que fueron quienes crearon y mantuvieron esta práctica, se negaron rotundamente al pedido del diputado nacionalista.

Esto no es, sin embargo, una simple contradicción, una coincidencia sin valor alguno. ¿Esto no será una de las manifestaciones de la nueva política que quiere el pueblo, según el presidente de la República?

¿No será la preparación de los blancos en el Poder, de que hablaba el doctor Ghigliani?

EL VIAJE A EUROPA

Han embarcado con destino a Europa, con dinero, con tranquilidad, con homenajes y hasta con gloria, los once jugadores de football que van a intervenir en las olimpiadas internacionales de París.

Hace unos cuantos meses que uno de los abogados que, por haber tenido la mejor escolaridad del año de su egreso, ganó una beca en Europa, está esperando que el Consejo Nacional disponga lo necesario para que pueda emprender el viaje. Pero la influencia política ha detenido, en las carpetas del Ministerio de Instrucción Pública, la resolución que espera el novel abogado.

Es de suponerse que, si tiene en realidad interés en ir a Europa, el joven abogado se hará jugador de football desde el domingo próximo...

NUESTRA REPRESENTACION CONSULAR

¿Y LAS ECONOMIAS?

(DE LA RAZON)

Algunas resoluciones de los últimos acuerdos de la Presidencia de la República con el Ministro de Relaciones Exteriores, parecen indicar una decisiva alteración en las normas de reorganización y economía de la institución consular que caracterizan la gestión del gobierno del señor Serrato, y el hecho se ha considerado como efecto de sugestiones políticas a las cuales hasta hoy se habrían resistido el primer mandatario y su canciller. Por ejemplo: existiendo cónsules generales de carrera que están en disponibilidad o profesionales de menor categoría, se ha investido con el carácter de Cónsul General de la República en el Paraguay a un cónsul honorario recientemente trasladado a la capital de aquel país hermano, fijándosele, al mismo tiempo, una asignación que recargaría el presupuesto en más de mil pesos anuales. Algo parecido se ha dispuesto respecto del Consulado de Concordia, de donde es retirado el cónsul de distrito, para colocar en su lugar a un vicecónsul, ascendiéndolo simultáneamente a la categoría de cónsul honorario.

El empleo de funcionarios consulares que no son de carrera y las asignaciones correspondientes, en sólo estos dos casos, representan una inversión nominal mayor de 5.000 pesos por año; pero, en virtud de los beneficios obtenidos con la fijación de equivalencia de monedas para la percepción de los derechos consulares, — de cuya renta extraen los funcionarios honorarios el 50 o|o que les corresponde hasta $ 110.00, — lo que se pierde de la renta consular es todavía más, de manera que, en realidad, los nombramientos que comentamos le representan al Estado alrededor de $ 6.000 por año. Esto en lo que perjudica al erario público dentro del orden económico. Como ambos consulados corresponden a oficinas de mucho despacho, tienen, además, sus encargados, recursos por trabajos en horas extraordinarias, recursos en que, de acuerdo con la ley, ellos disfrutan íntegramente. Desde este punto de vista ocurre que, según ya lo hicimos notar antes, los cónsules honorarios obtienen una compensación mayor, a veces, que los cónsules de carrera,, dependiendo ello de la ubicación que se les establezca. Sin contar con que los sueldos de los cónsules de profesión llegan con atraso, sufren un descuento por montepío, derecho de giro, etc., y además no obtienen el beneficio de las equivalencias de moneda, porque se pagan en moneda uruguaya; por el contrario, sufren los perjuicios de la desvalorización por los cambios. Es, pues, una injusticia que se comete con los profesionales.

Otro aspecto tiene el asunto. En honor a la representación de nuestro país en el exterior y a la vez a los deberes de cortesía con naciones como la Argentina y el Paraguay, como por las responsabilidades de los cargos cuando se trata de capitales o localidades importantes como Asunción y Concordia, debieron estar las funciones consulares confiadas a profesionales. Los decretos expedidos recientemente no contemplan esto y en consecuencia conspiran contra la regularización de los servicios consulares.

No sabemos cómo podría justificar estas anomalías el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Sería interesante una explicación al respecto.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Presidiendo el doctor Espalter y con asistencia de los senadores Toscano, Cima, Canessa, Rivas, Semblat, Stirling, Belloni, Martínez, Casaravilla y Muñoz, sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Abierta la sesión se resolvió de inmediato establecer el mismo horario que en períodos anteriores, esto es sesionar los días martes, jueves y viernes.

Seguidamente se dió cuenta de la integración de las comisiones, que es la siguiente:

Higiene Social: Doctores Cima, Belloni y Amargós.

Trabajo: Señores Sorín, Cima y García.

Milicias: Señores Semblat, Cornú y Muñoz.

Peticiones: señores Semblat y Muñoz.

Biblioteca: señores Sorín y García.

Legislación: señores Sorín, Cornú, Martínez y Díaz.

Asuntos internacionales: señores Cornú, Díaz y Casaravilla.

Hacienda: señores Canessa, Toscano, Rivas, Martínez y Casaravilla.

Fomento: señores Rivas, Canessa, Stirling, Toscano y Gallinal.

Instrucción Pública: señores Cornú, Sorín, Cima, Bruno y Amargós.

Higiene Social: señores Cima, Belloni y Amargós.

Trabajo: señores Sorín, Cima y García.

Milicias: señores Semblat, Cornú y Muñoz.

Acto continuo el doctor Cima pidió la palabra, mocionando para que se tratara el proyecto que fuera presentado al Senado hace 5 años, referente a la agrupación de casas denominada Capilla de Sauce, en el departamento de la Florida, por el que se elevaba a la categoría de pueblo.

Después de un breve debate y puesto a votación resultó negativo, levantándose la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Lo resuelto ayer

Presidiendo el doctor Terra, sesionó ayer la Cámara de Representantes. Luego que la secretaría dió cuenta de los asuntos entrados, el doctor Cortinas hizo moción para que en la sesión del día miércoles se trate en primer término el mensaje de la Corte Electoral y su proyecto, por el que se prorroga la fecha de la inscripción.

El representante doctor Puyol manifestó que la comisión que había sido designada para solicitar el retiro de la renuncia presentada por el doctor Lussich no había podido triunfar en su cometido.

El doctor López Aguerre mocionó para que la Cámara no acepte la renuncia.

Igual moción hizo el señor Cosio respecto a la renuncia presentada por el doctor Vicent Thievens.

Ambas mociones fueron aceptadas.

Seguidamente se aprobaron los poderes de los representantes por Paysandú, señores Lidarí, Simón Amighetti, Pedro J. Etchemendi Ricardo J. Rivero, Carlos A. Berro y Javier Mendivil.

Puesto luego a consideración el proyecto por el que se autoriza la compra de una máquina seleccionadora de semillas, fué aprobado.

Pasose luego a considerarse la Orden del Día en cuyo primer término se hallaba el proyecto sobre la exoneración del impuesto al ausentismo a los señores Pedro Risso y Luis Demicheli.

Después de un prolongado debate fué rechazado el proyecto de la Comisión de Hacienda.

El señor Cosio pidió que se rectificara la votación resultando negativa igualmente que la moción del doctor Ramírez en el sentido de que se reabriera el debate por lo cual el proyecto fué rechazado.

Pasose a la Comisión informante el proyecto del Consejo Nacional de Administración referente al impuesto de la Estampilla de Biblioteca, por haberlo así propuesto el señor Gallinal.

Seguidamente fueron aprobados sin discutir los siguientes proyectos:

Reintegro de $ 957.00 por derechos de matrícula a la E. de Veterinaria.

Licencia solicitada para residir en el extranjero por la señora Juana Regina Larrobla.

Adquisición de varias piezas artísticas del pintor nacional Blanes.

Convención Internacional para asegurar el perfeccionamiento del sistema métrico.

Refuerzo del rubro "Pasajes" del Ministerio de Industrias.

Convención de Cabotage suscrita en el año 1918 entre nuestro gobierno y el del Paraguay.

Finalmente se pasó a consideración el proyecto de la Presidencia de la República aprobando el tratado de extradición celebrado entre nuestro gobierno y la Confederación H.za.

Tomó la palabra el representante comunista quien en un largo discurso se opuso al proyecto.

Estando este representante en el uso de la palabra tocó la campana anunciadora de la hora reglamentaria por lo cual se levantó la sesión.

La Cámara se reunirá hoy martes 18, a las 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del día:

En discusión general y particular: Tratado de Extradición de Criminales con Suiza; Elección de Miembros para integrar la Comisión del Palacio Legislativo; Rufina e Irene Pintos: licencia para residir en el extranjero, Rep. N.o 166; Proyecto de resolución recaído en el pedido del Consejo Departamental de Montevideo, sobre revisión del sumario instruído por la Comisión Investigadora en el Parque Hotel; adquisición de ejemplares de la obra "Disposiciones relativas al Registro Civil"; Creación de dos becas de perfeccionamiento artístico, Rep. N.o 190; Militares retirados: autorización para desempeñar cargos policiales; Pensión íntegra a los empleados policiales y bomberos que se inutilicen en actos del servicio. (Modificaciones del H. Senado); Presupuesto para las Oficinas de la Comisión del Palacio Legislativo; Interpretación de la ley de 28 de Mayo de 1923; Monopolio del alcohol.

LOS PRODUCTOS EN TRANSITO

SU DOCUMENTACION OFICIAL

En la gestión de la Cámara Mercantil de Productos del País a fin de que se adopten medidas de resguardo y garantía para los introductores de productos en tránsito que al entregar a la autoridad aduanera los boletos y guías respectivas no reciben ningún comprobante que los ponga a cubierto de las contingencias de la pérdida de la documentación oficial, se dictó la siguiente resolución:

1.o La División de Despacho y Liquidaciones por el órgano de su sección o cabotaje y Ultramar, otorgará recibo a los interesados por las guías de origen y por los boletos de frontera cumplidos, correspondientes a frutos que gozan del beneficio del Vale de Tránsito; sin perjuicio de continuar exigiendo de los mismos interesados la presentación formal y en tiempo hábil de aquellos documentos en la forma en que instruyen las resoluciones vigentes. Los recibos llevarán numeración correlativa y contendrán el número del documento entregado; el origen, marca, numeración, especie, cantidad y peso de los frutos, nombre del buque conductor, en los de procedencia fluvial o marítima, el del introductor y el del remitente, fecha del recibo, sello de la Oficina y firma del empleado que otorga el recibo. Los expresados pormenores serán expresados en el talón del recibo.

2.o Para el retiro u obtención de los Vales de Tránsito, será indispensable la presentación y entrega, a la respectiva oficina, del recibo prescripto por el precepto anterior, correspondiente a los frutos que los originaron, pudiendo asimismo otorgarse el resguardo de orden, por los interesados, por tales vales, en el talón de los mismos.

3.o Los recibos cancelados a consecuencia del canje que establece el precedente artículo, se archivarán, por orden de numeración, en la División de Contabilidad, pudiendo ser examinados por las de Despacho y Liquidaciones, Receptorías y Contralor, cuando se tenga por conveniente.

LA COMISION DE ZONAS FRANCAS DE COLONIA

RENUNCIA DE UN MIEMBRO

El Sr. Felipe Fabio Fontana, ha presentado renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Expropiaciones para las zonas francas de Colonia.

Por el Ministerio de Hacienda se firmó ayer un decreto aceptando la referida renuncia.

EL JEFE DE POLICIA DE SORIANO

Hállase en la capital el jefe de policía del departamento de Soriano don Juan Yates Ficar[illegible]quin.

Según informes que tenemos su viaje responde a solicitar un cambio en el personal policial del departamento que administra.

LAS MATERIAS PRIMAS

TARIFA DE AFOROS

El Consejo Nacional de Administración ha aprobado la tarifa formulada por la Comisión Aforadora de la sección Materias Primas para la Aduana, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo [illegible] de la ley de 19 de Setiembre de 1923.

EL IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

VENCIMIENTO PARA EL PRIMER PLAZO

Por el Ministerio de Hacienda se extendió ayer un decreto transfiriendo hasta el 31 de Mayo del corriente año el vencimiento del primer plazo fijado para el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria de los Departamentos del litoral e interior.

Para que ya lo sepan señores contribuyentes.

MINISTERIO DE HACIENDA

ASUNTOS DESPACHADOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Hacienda, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Movimiento de funcionarios

Se nombraron [illegible] de patentes de rodados [illegible] de la capital a los señores Mario Santi, Gabino Abreu, Nicolás Amato, Manuel [illegible], José Galdón, Domingo [illegible], Pedro T. Oliva, Roque Diana, Luis Rentería, Félix [illegible] y Alfredo Vázquez; se nombró peón ayudante de la Oficina de Empadronamiento a don G[illegible] Silva; se aceptó la renuncia presentada por el guardia de 3.a clase don Santiago Nieto Valdez y se nombró en su lugar a don Héctor F[illegible]; se aceptó la renuncia presentada por don Cándido Gómez de peón de la capatacía fiscal de la receptoría de Colonia y se nombró en su lugar a don Mateo [illegible]; se nombró oficial 3.o de la Dirección General de Impuestos Directos a la auxiliar 1.a copista de planos de la Oficina de Empadronamiento, señorita Esther Roldán Amaral; para sustituir a ésta al auxiliar 1.o, don Pedro Batista Giménez; para reemplazar a éste, a la auxiliar 2.a dactilógrafa en comisión de la Oficina de Empadronamiento, señorita Ofelia Correa Freire; en sustitución de ésta, a la auxiliar 2.a señorita Pura Bacilo; para reemplazar a ésta, al escribiente don Emilio Croce; en reemplazo de éste, a la señorita María C. de González; para reemplazar a ésta [illegible] presupuestario don [illegible] y para cubrir [illegible] Rolla de Silveira; procurador de patentes de giro de [illegible] señor Teodomiro C. Costa, [illegible] a los señores [illegible] Rosalío, Camacho [illegible] mín Romaina, Doroteo Dell'Oca, José Alfonso, [illegible] Alfonzo, Armando Montero, Leonardo [illegible]tos, Lorete Hernández, [illegible] García y Díaz, Ramón Latorre, Deolindo Hernández, Felipe Betancor, Jacinto Rodríguez, Pedro Pérez (hijo), Juan B. Hernández y Pedro Pérez, y de Rivera, a los señores Inocente Rebollo, T. de Longo, Medardo López, Eug[illegible] Demas y Carlos Stuart.

Resolución confirmada

Fué confirmada la resolución del 14 de Febrero último, declarando que la firma G. C. Dickinson y Cía. debe abonar el impuesto al ausentismo.

Jubilaciones y pensiones

Fueron declarados jubilados de la nación los señores Bartolomé de Fazzio, Vicente Curel, Teodoro Medina, [illegible] Pereira, Nicasio J. [illegible], Mario Cibils Larravide, Claudio Zapata, F. Silva Valdez, Liborio A. Silveira, Ruggiero [illegible], Braulio García, y pensionistas a las señoras Carmen A. [illegible], Manuel S. de Bayona, [illegible] de Costa.

SOBRE DEUDA INTERNA Y CREDITO PUBLICO

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA EN LA BOLSA DE COMERCIO.

El ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, rompiendo con la inveterada costumbre del silencio respecto a la situación financiera del país, concurrió ayer a la Bolsa de Comercio y dió una conferencia sobre "la deuda interna y crédito público".

El auditorio numeroso y selecto estaba compuesto por las figuras más representativas de la banca, del comercio y de la industria.

El Presidente de la Cámara de Comercio, señor Ricardo Shaw en breves palabras presentó al señor Pedro Cosio y manifestó que esta es la primera vez que un ministro de hacienda del país, concurría a la Bolsa, para explicar y tratar cuestiones de tanto interés como lo era la de la deuda interna y el crédito público, agregó que dada la brillante actuación del señor Cosio, sus profundos conocimientos de los asuntos financieros de esa entrevista no podían surgir sino beneficios para el Estado y el público que invertía sus caudales en la adquisición de papeles de rentas que aquel emitía.

Terminó el señor Shaw agradeciendo tanto en su nombre como en el de la Cámara de Comercio el gesto del señor Cosio, de confundirse por algunos instantes con los hombres que servían de intermediarios para la adquisición de títulos con el público.

Acto seguido tomó la palabra el conferenciante, señor Cosio, quien empezó por manifestar que él no merecía las frases lisonjeras que le tributó el presidente de la Cámara de Comercio, que al romper con la costumbre de no tener contacto los ministros de hacienda con los miembros de la Bolsa, en reuniones como la que se efectuaba, él no hacía más que cumplir con un deber; luego al referirse a los corredores de Bolsa, dijo el señor Cosio, que esas personas eran funcionarios del Estado, desde que tenían el cometido de colocar los valores que aquel emitía, pero con la diferencia de que los corredores y los comerciantes no eran onerosos al Estado.

Al abordar de lleno el motivo de la conferencia, el señor ministro de hacienda, lo hizo con tal acopio de datos, con argumentos tan irreductibles que la concurrencia dió en diversas ocasiones muestras de estar convencida máxime cuando el orador manifestó sin ambajes que era dencia del ministro de hacienda que fueron entregadas ayer, a contratistas que teniendo necesidad de plata, lanzaron o lanzan sobre la plaza esos papeles sin tener en cuenta la situación de estas lo que naturalmente produce la baja en sus cotizaciones.

Hizo referencia al aumento de la deuda pública que desde 1891 ha crecido notablemente pero cuyas emisiones han sido invertidas en el fomento del progreso del país y en el crecimiento de la riqueza del país.

Pidió el concurso de los corredores de Bolsa para valorizar los títulos de la deuda y declaró que desde la fecha antes señalada la situación financiera de la República se había modificado de una manera radical y anunció que en el transcurso de 1924 las deudas internas serían consolidadas por así permitirlo la marcha ascendente del país y el Tesoro nacional.

El señor Pedro Cosio y el numeroso público que escuchó su conferencia en la Bolsa de Comercio

obligación del Estado como de los particulares de pagar sus deudas; pero también debíase tener en cuenta que en muchos casos los tenedores de deudas son los culpables si estos no se amortizan en la forma que debieran por su falta de concurrencia a las licitaciones que en este sentido se llevan a cabo, por querer conservar esos papeles.

Habló el señor Cosio del carácter de los contratos que surgen entre el Estado y los tenedores de sus deudas que son contractuales o simplemente legales, situación que el orador describió magistralmente sin emplear aquellos términos leguleyos que dejan muchas veces en ayunas a los oyentes, explicación que le valió merecidas demostraciones de adhesión.

Criticó la forma de la emisión de ciertas deudas con la prescin[illegible]

Al dejar la palabra el señor Cosio fué saludado con prolongados aplausos.

Luego el presidente de la Comisión de Corredores de la Bolsa, Sr. Domingo Baqué tomó la palabra y en nombre de sus colegas, agradeció al señor Cosio los términos que había empleado hacia los miembros de aquella Corporación, prometiéndole su concurso para lograr los patrióticos propósitos enunciados por él.

Concluída la conferencia y levantada la sesión el señor Cosio recibió numerosísimas felicitaciones, siendo acompañado hasta la puerta de la Bolsa por el presidente de la Cámara de Comercio y un grupo numeroso de personas.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

GUIAS DE TRANSITO

Quedó resuelto pasar al Ministerio de Instrucción Pública, un mensaje de la Presidencia, denunciando irregularidades en [illegible] por algunos [illegible] alcaldes de Maldonado, en la expedición de guías de tránsito.

LA MEMORIA DEL CONCEJO PAYSANDU

También [illegible] entre los asuntos entrados la Memoria remitida por el Concejo Departamental de Paysandú correspondiente al año 1923, en cumplimiento del artículo 54 de la Ley de Gobiernos Locales. Se pasó igualmente al Ministerio de Instrucción Pública; pero con este motivo el señor Sosa expresó que solo tres o cuatro de los gobiernos departamentales habían cumplido aquella disposición legal, por lo cual las memorias correspondientes no habían sido enviadas a la Asamblea. Se indicó, entonces, que por intermedio del Ministerio respectivo, se pida por exhortar el cumplimiento de la citada prescripción legal.

EL ARROYO DE PANDO

En un pedido de la Sucesión Pérez Butler, respecto al cauce del arroyo de Pando, se resolvió que la Comisión de Obras Públicas, en su sesión de hoy, oiga al representante de esa sucesión.

LAS OBRAS DEL PUENTE DE SALTO

El señor Sosa dió cuenta de un telegrama del Concejo de Administración Departamental de Salto en el que expresa que urge que se continúen las obras del puerto de aquella ciudad, paralizadas por falta de fondos, lo que corre peligro de destruirse lo construído hasta ahora. Se acordó tratar ese asunto en la sesión de mañana con el Ministro de Obras Públicas.

LOS EMPLEADOS ESTUDIANTES

Respecto a las gestiones sobre franquicias en el horario a los empleados públicos estudiantes para concurrir a clases se mantuvo la resolución anterior que los denegó para aquéllos y a los profesores que se encuentran en el mismo caso, se acordó que el Ministro de Instrucción Pública gestione de la Universidad el cambio de los horarios en forma que contemple las aspiraciones de los interesados en lo que se refiere a las materias de asistencia obligatoria.

LA IMPRENTA NACIONAL

La Imprenta Nacional fué autorizada para girar a Europa la suma de $ 2.000 para el pago de diversas adquisiciones.

ACUERDO DE HACIENDA

Siendo día de acuerdo de Hacienda, entró a sala el ministro señor Cosio.

EL HORARIO DE ADUANA

El señor Morales se refirió nuevamente a las quejas de los comerciantes, relacionadas con el nuevo horario de la Aduana, pidiendo al Ministro que abreviara el estudio de ese asunto. El señor Cosio dijo, entonces, que se había ocupado de él activamente, y que el viernes pasado había tenido en su despacho a los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Liga de Defensa Comercial y Cámara de Industrias y Mercantil de Productos del País, conjuntamente con el Director de Aduanas, señor Arteo. Los mencionados representantes del comercio formularon diversas observaciones, que fueron aclaradas por el referido funcionario en forma que aquellos manifestaron que habían sufrido alguna confusión no conociendo bien la manera en que los servicios quedan establecidos dentro del nuevo horario, y quedaron en estudiar, por su parte, el asunto y presentar las observaciones que les sugiera. Habiéndose hecho presente el Sr. Cosio que en el caso de que el nuevo sistema resultara inconveniente, se apresuraría a proponer su derogación; pero adelanto que la experiencia que se va realizando en estos días da muy buenos resultados, pues se nota una mayor actividad en los despachos.

LA INSPECCION DE BANCOS

Por indicación del señor Sosa, se resolvió que en lo sucesivo se repartan entre los consejeros los informes que produce la Inspección de Bancos.

UN NOMBRAMIENTO

Se nombró al señor Romeo Daray Vera para el cargo de Fiscal de 2a clase de la División de Depósitos, dejándose sin efecto la resolución de 11 de Febrero ppdo., referente a ese cargo.

IMPUESTO AL AUSENTISMO

A propósito de una resolución relacionada con la aplicación del impuesto al ausentismo, se suscitó un debate respecto de las apelaciones contra las resoluciones de la Dirección de Impuestos, y se resolvió declarar que pueden ser interpuestas ante el Consejo, habiendo considerado la mayoría que esa norma corresponde a la superintendencia que ejerce la corporación sobre las reparticiones a su cargo.

LOS ASUNTOS DE HACIENDA

Finalmente se decidió tratar en el acuerdo de mañana los asuntos de la orden del día de Hacienda.

CORTE ELECTORAL

LA SESION DE AYER

La Corte Electoral se reunió ayer bajo la Presidencia del doctor Barbaroux y con asistencia de todos sus miembros, dándose cuenta, y el trámite correspondiente a 20 asuntos entrados de los cuales destacamos los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

La Junta E. de Rivera consulta si los auxiliares dactilóscopos de las Oficinas Delegadas deben clasificar fichas o si limitan únicamente su función a sacar las impresiones digitales.

Resolución: Contéstese que deben tomarse solamente impresiones digitales no debiéndose entrar en ningún caso a clasificarlas.

La Junta de Treinta y Tres solicita se le informe cómo y ante quién debe elevar los presupuestos mensuales desde el mes corriente.

Resolución: Que los remita a la Corte.

El Administrador General del Ferrocarriles Midland, Noroeste y Norte del Uruguay manifiesta, en contestación al telegrama que le dirigió la Corte con fecha 17 del corriente, que dichas compañías aceptarán las órdenes oficiales expedidas por la Corte Electoral con un 30 por ciento de rebaja, en los pasajes del personal de las dependencias de la Corte, que viajen en misión de servicio, como también en los fletes de cargas y encomiendas que sean transportados por aquellas líneas.

DE LA CORTE

Es probable que las Oficinas de la Corte Electoral queden hoy instaladas en su nuevo local en el Palacio Braceras, calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Cerrito.

OFICINA DEPARTAMENTAL E INSCRIPTORAS DE SALTO.

Oficina Departamental.—Jefe: Lincol Castro (batllista). Secretario: Ignacio Muñoz (nacionalista). Dactilóscopo, [illegible] Cibils (batllista). Fotógrafo: Félix Icorza (nacionalista). [illegible]tero: Pedro Acosta (batllista).

Oficinas inscriptoras, 1.a Zona. — Jefe: Agustín Sánchez (batllista). Fotógrafo: Ruperto Sosa (batllista). Dactilóscopo: Leandro Giménez Carracio (nacionalista). Escribiente: Gregorio Arraldo (nacionalista).

[illegible]

4.a zona. — Jefe, Raúl Mercader (nacionalista); dactilóscopo, Braulio Rodríguez (colorado batllista); fotógrafo, Jacinto Latorre (nacionalista): escribiente, Manuel Justo Martínez (colorado riverista).

5.a zona. — Jefe, Luis H. Vázquez (colorado radical); dactilóscopo, Manuel E. Nieto (nacionalista); fotógrafo, Elbio Eguren (nacionalista); escribiente, Eduardo Herrera (colorado batllista).

EL MINISTRO DE HACIENDA DE LA ARGENTINA

RENUNCIO AYER SU CARGO

BUENOS AIRES, 17. — El doctor Víctor Molina ha elevado esta tarde su renuncia del cargo de Ministro de Hacienda. Se asegura que el Presidente de la República rechazará la dimisión.

HOMENAJE AL CORONEL ANTONIO GONZALEZ

SE LO TRIBUTARAN LOS OFICIALES QUE FORMABAN LOS CUADROS DEL BATALLON DE INFANTERIA N.o 5, EN SU FUNDACION.

Con motivo de cumplirse el 19 del corriente el 21 aniversario de la fundación del Batallón de Infantería N.o 5, los Jefes y Oficiales fundadores, y los civiles que con cargos militares de Guardias Nacionales hicieron la campaña de 1904, bajo las órdenes del coronel retirado don Antonio González, rodearán una mesa de la Rotiserie Solís a las 21 horas para tener la satisfacción de que este Jefe la presida, demostrándole en este acto de amable y afectuosa camaradería, que su brillante actuación en su larga vida militar, ha hecho perdurar en el espíritu de los que fueron sus subalternos y colaboradores y hoy sus amigos, la respetuosa y alta estimación y florecer en los corazones, el cariño para el hombre que, investido de autoridad, solo la ejerció con el consejo, en el ejemplo y con singular interés.

La lista la forman las personas siguientes:

Oficiales de Guardia Nacional, Capitán don Julio M. Sosa, Teniente 2.o don Vicente Petrone, Alférez don Gerónimo Sanguinetti, Alférez don Rolando de los Campos, Maestro Banda don A. Gubitossi, doctor Vázquez Barriere, Voluntario don Leonardo Palermo, Sargento don Enrique Klike, Maestro I. P. don José Figueredo, Ttes. Coroneles don Juan B. Masioti, don Constancio Corbo, don José Púig Escalera, don J. Novales Fernández, don Atilio B. Moreno, don Julio Rolletti, don Francisco Fresero, don C. Baldizzone, don Prudencio Alvarez, Mayores, don Carlos A. Piñeyro, don Valentín Hernández, don M. Sánchez Gomeza, don José Barú. Capitanes, don E. García Zúñiga, don Amilcar B. Canto, don Jacinto Laguillo. Teniente, don A. Casal. Alférez, don A. Lazomarsino. Oficiales: Coronel?, don Juan Barú, don Jaime F. Bravo, don Adolfo M. Flores, don José M. Gomeza, don Rufino Sanz, don Basilio Massiotti, don Eduardo Chavez.

PERIODISMO

"TRIBUNA SALTEÑA"

Ha entrado en su décimo noveno año de vida nuestro colega "Tribuna Salteña" uno de los más importantes y prestigiosos órganos del interior de la República.

Editado por su imprenta provista modernamente con los elementos más modernos, e susodicho órgano que refleja a la opinión salteña se ha destacado siempre por su amplia información y por el calor con que ha tutelado los intereses regionales, contribuyendo al progreso de la rica zona del Norte.

El nuevo año encuentra al colega pletórico de vida y entusiasmo para desarrollar su programa.

CONCEJO DE MONTEVIDEO

Ayer a las 16 horas sesionó el Concejo de Administración Departamental con asistencia de los señores Peyrou, Ponce, Arteaga, Muñoz Oribe, Batlle Pacheco, Otamendi y Barradegui.

Fueron considerados, entre otros, los siguientes asuntos:

COMISION DE VIGILANCIA SOCIAL

Se resuelve pasar al señor Muñoz Oribe, a fin de que la reglamente, la Ordenanza de que es autor, por la cual se crea una Comisión de Vigilancia Social. Esta Comisión tendrá por misión intervenir en los actos en que se afecte a la moral en la vía pública, tranvías, espectáculos públicos, etc., y estará constituída por ciudadanos seleccionados y designados al efecto.

ALUMBRADO PUBLICO

Resolvióse aprobar numerosos presupuestos confeccionados por la Usina Eléctrica para la instalación del alumbrado eléctrico en calles y caminos de la ciudad. Entre estos se encuentran incluídos todos los que venían gestionando los distintos Concejos Auxiliares.

LOS LOCATARIOS DEL MERCADO AGRICOLA

Se considera un asunto relacionado con una negativa de los locatarios del Mercado Agrícola, a pagar el impuesto municipal mensual.

Como el Juez de Paz de la 4.a Sección admite, en una sentencia, el derecho de excepción que los interesados sostienen, el Asesor Letrado Municipal informa que considera sorprendente que dicho Juez la admite y la consagre, porque ello revela una ignorancia imperdonable. Aconseja que el Concejo se dirija a la Alta Corte de Justicia solicitándole que advierta a los señores jueces de paz y Tenientes alcaldes, que tienen que prestar acatamiento a los decretos de la H. Asamblea Representativa y que deben ser regularmente aplicadas como leyes cuando no estén en contradición con estos.

Así se resuelve.

EDIFICACION

Se autoriza al señor Juan C. Ecramendi a terminar la construcción de un edificio de su propiedad sobre la Avda. Larrañaga entre Burgues y Estomba, edificio que se encuentra emplazado en la parte que afecta el ensanche de la Avda. Larrañaga. Pero a condición de que se deje constancia en el título respectivo de que no tendrá derecho a indemnización cuando llegue el momento de expropiársele.

DESIGNACION DE ARBITRO

Se designa al Ing. Juan A. Alvarez Cortés árbitro en el asunto promovido por la Empresa Soudriera, constructora del pavimento con cemento armado de varias calles de la ciudad (Pocitos) pretendiendo que debe incluirse en las cuentas respectivas la parte de afirmado que sirve de asiento al Cordón. El Municipio entiende, que esa parte de afirmado constituye el Cordón propiamente dicho. Votaron al Sr. Alvarez Cortés los concejales colorados.

Los nacionalistas votaron por el Ing. Arturo Carcavallo.

VACANTES PRESUPUESTADAS

Se resuelve tratar el Miércoles en Comisión General una nota de la División de Limpieza adjuntando la nómina detallada de los obreros extraordinarios de esa Repartición que de acuerdo con antigüedad y méritos deben llenar las 38 vacantes que existen de peones presupuestados.

NO HA LUGAR

No se hace lugar a un pedido del Sr. Francisco Sansone para correr a la esquina de 18 de Julio y Herrera y Obes el kiosco de que es locatario, sito en Herrera y Obes próximo a 18 de Julio.

KIOSCO DE CONTROL

Se autoriza la instalación de un kiosco de control para la exportación e importación de ganado en pie, en la esquina S. E. de las calles Marsellaise y Muelle Viejo.

BAROMETRICAS

Se pasa a informe de la División de Saneamiento, un escrito de don Luis Cerizzola, manifestando que proyecta establecer un servicio de vaciamiento de pozos negros y desea que se le permita la descarga en sitios que estén ubicados en las zonas siguientes: Paso del Molino, Unión y Punta Carreta.

GESTION DESECHADA

En virtud de que la Comisión Municipal de Fiestas informa que dada la falta de recursos, no le es posible tomar en cuenta por el momento la gestión del Círculo de Bellas Artes para que el Municipio [illegible] Salón de Artistas Argentinos [illegible]

DESALOJO DE INQUILINOS

[illegible]

PRUEBAS CON PARACAIDAS

[illegible]

Telegramas

ITALIA

PALABRAS DE GIOLITTI

DRONERO, 17. — [illegible] haciendo una reseña de su trabajo durante el desempeño de la jefatura del gabinete ha declarado que en esa época el balance adverso entre ingresos y gastos redújose de catorce mil millones a cuatro mil quinientos millones, agregando que la agitación socialista de la cual participaron 600 mil obreros, fué satisfactoriamente [illegible] volviendo el país a la normalidad y cuando abandonó la carrera el dólar valía 17 liras en lugar 30 que valía cuando asumióla y continuó diciendo que los sucesivos ministerios, por débiles no habían podido obtener una mayoría en la cámara, por lo cual fueron seguidos por la marcha de los fascistas sobre Roma.

Terminó diciendo que sus correligionarios opinaban que como el país no podía ser gobernado por métodos parlamentarios debido a los numerosos partidos en la cámara habían decidido apoyar a Mussolini hasta que el país pudiera alcanzar la regularidad.

FALLECIMIENTO DE UN GRANDE DE ESPAÑA

ROMA, 17 — Ha fallecido el príncipe Filippo Orsini, octogésimo segundo duque de Gravina y grande de España.

DIVERSAS NOTICIAS

FIUME, 17 — El soberano embarcóse anoche a última hora con destino a Ancona para seguir su viaje directo a Roma.

La población hízole una despedida entusiasta.

Dicen de Roma, que a mediodía llegaron los arzobispos Estadounidenses Hayes y Mundelein, quienes recibirán el capelo cardenalicio en el próximo consistorio.

MATCHES DE ESGRIMA EN BUENOS AIRES

ROMA, 17. — En Mayo próximo se realizarán en Buenos Aires tres series de tres matches de esgrima entre los conocidos esgrimistas Athos di San Malato y el barón Lancia di Brolio, para definir el campeonato mundial. Ambos campeones se midieron ya en 1916 en el teatro de Buenos Aires. El mundo esgrimista italiano se interesa vivamente por este encuentro.

INGLATERRA

CONSEJOS DE LOS DIARIOS

LONDRES, 17 — El duodécimo accidente de equitación del príncipe de Gales es motivo de artículos editoriales dirigidos a su Alteza Real.

Varios diarios matutinos dicen que el pueblo hállase seriamente preocupado por la forma continúa en que está arriezgando su vida.

[illegible]

MEXICO

OCUPACION DEL MINATILLAN

MEJICO, 17. — Los refugiados anuncian que un marinero del crucero británico "Cornwall" resultó muerto durante el bombardeo que los cañoneros rebeldes efectuaron contra la plaza de Minatitlán.

Los federales ocuparon la ciudad después de rechazar tres ataques.

FRANCIA

EL AMBIENTE POLITICO

BURDEOS, 17 — Ayer Herriot se dedicó a aunar las voluntades en un mitin importante, no logrando todavía unificar las candidaturas en varios departamentos. "Quotidien", a propósito de las desavenencias en ciertos sectores del departamento del Sena, dirige un llamamiento a la conciliación y propone el arbitraje [illegible] candidaturas. El Bloque nacional descuenta el éxito amparado en Poincaré. No obstante, muchos bloquistas no se presentan a la reelección.

EL DESTIERRO DE UNAMUNO

PARIS, 17. — La protesta de los intelectuales por el destierro de Unamuno, culminará mañana por la noche en un gran mitin de las Sociedades Sabias, organizado por la Liga de los Derechos del Hombre. La presidirá Ferdinand Buisson y hablarán varios oradores.

ARRESTO DE UN PACIFISTA

BERLIN, 17. [illegible]

ESPAÑA

LAS OPERACIONES EN MELILLA

MELILLA, 17. — [illegible]

Las tropas españolas [illegible] Tizzaza han permanecido [illegible]

[illegible]

ALEMANIA

LA ASAMBLEA DE LA PRENSA EXTRANJERA

BERLIN, 17. — [illegible] "Daily News", Segrove, reputadísimo periodista británico [illegible]

GRECIA

LA ABDICACION DEL REY JORGE

ATENAS, 17. — [illegible]

FRANCIA PREPARANDO LAS ELECCIONES

PARIS, 17. — [illegible]

ESTADOS UNIDOS

AJEDREZ

NUEVA YORK, 17. — [illegible]

COMENZO EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

SANTA MONICA, 17. — [illegible]

PARAGUAY

EL PRESIDENTE RENUNCIO

ASUNCION, 17. — [illegible]

LA FOMENTO DE TREINTA Y TRES

NUEVA COMISION DIRECTIVA

[illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ABASTO

[illegible]

Policía

INCIDENTE SANGRIENTO

HOMBRE HERIDO DE UNA CUCHILLADA

[illegible]

VIDA SOCIAL

El premio "José Serrato"

LA BRILLANTE FIESTA EN MAROÑAS

Caracteres de gran fiesta tuvo la reunión del domingo en Maroñas. Además de correrse el Premio "J. Serrato" de gran importancia dentro del ambiente típico, la reunión se realizaba bajo el patrocinio de una prestigiosa Comisión de Damas a beneficio del Comité Pro Aviación Nacional, cuya finalidad patriótica garante el éxito de cualquier iniciativa a su favor. El [illegible] de los socios presentó un magnífico aspecto, pues estaba repleto de gente distinguida, entre la que sobresalía el elemento femenino. Poco antes de correrse el clásico, la concurrencia se diseminó por los alrededores del palco, donde se [illegible] un rato de sociabilidad, paseando por los hermosos jardines. El Presidente de la República, ingeniero José Serrato, llegó al palco oficial, acompañado de su señora Josefina Perey, del presidente de Jockey Club doctor Blas Vidal, del Jefe de Policía señor Juan Carlos Gómez Folle y de los señores Carlos Shaw, Manuel Quintela, doctor Comas Nin, Denis, etc.

Vimos en Maroñas a las familias de: Serrato Perey, Nery Platero, Cat Alvarez, Shaw Howard, Requena Lenzi, Barreiro Zorrilla, García Montaner, Santayana García, García Fontecilla, Wilson Platero, Gómez Harley, Platero Fynn, Herrera y Reissig, Juega, Capurro Márquez, Gómez Folle, Risso Platero, Fynn, Algorta, Algorta Sheppard, Zani Maggiolo, Rosa Horta, Levrero Taranco Zúñiga, Prieto Carve, García Taranco Zúñiga, Rodríguez Larreta, Arraga Francia, Nicola Fonseca, Quintela Castro, Sarabelli Debernardis Carvalho, Alvarez Piera, Areco Pittaluga, [illegible] Callorda, Méndez [illegible]

[illegible] con el señor Carlos Abertori.

Actuarán de testigos, por parte de la novia, los señores Sebastián Sturla y José Canessa, y por el novio, los señores Domingo Coll y Américo Enrico.

Fiestas y reuniones—

Esta tarde, en ocasión de su cumpleaños, recibirá saludos y agasajos la Srta. Matilde Wilson Platero, destacada figura de nuestro escenario social. Ello dará lugar a una brillante fiesta en su casa de la calle Cerrito.

De beneficencia—

Próxima ya a inaugurarse la temporada cinematográfica, son muchas las comisiones de niñas que se proponen aprovecharla, en beneficio de las distintas obras de caridad que realizan. Entre ellas merece destacarse, la primera que se llevará a cabo y que tendrá por marco la sala del Cine Rex en la noche del miércoles próximo, función que patrocina una comisión de niñas presididas por las señoritas Clementina Vidal Sosa Díaz y Margarita Cat Alvarez, dos de los elementos de mayor significación mundana y cuyos nombres son suficiente garantía de éxito.

En honor del Dr. Musso—

Tuvo lugar en los salones del Hotel Municipal del Prado, un banquete con que los amigos del doctor Agustín Musso, le obsequiaban con motivo de su reelección de Decano en Enseñanza Secundaria. Alrededor de una mesa adornada con gusto tomaron asiento los señores: Emilio Frugoni, Carlos Zum Felde, doctor Lorenzo Mérola, Gaspar Alonso Cordero, Ismael Cortinas, doctor Amador Sánchez, Carlos Cantú, [illegible]

[illegible] la sociedad, transcurriendo la fiesta en un ambiente muy "chic".

Pasaron a saludar a los distinguidos esposos, las siguientes señoras: Carmen Ponce de León de Semaden, Sofía Ponce de León de Carreras, Carlota Lombardo de Ponce de León, Meneta Pou Cardoso de Martinelli, Cata Turienso de Aguirre, Elodia Moratorio de Durán, Laura Márquez de Lussich, Cristina Méndez de Tezanos Pinto, Mercedes Terrero de Méndez, Ema Morató de Ponce de León, Guillermina Ponce de León de Gianero, Isabel Pearson de Méndez, Adelaida Rospide de Ponce de León, Clelia A. de Zilleri.

Señoritas: María Mercedes, María Eloísa y Beba Ponce de León Terrero, María Elena Taranco Zúñiga, Angélica Lussich Márquez, Minena y Elina Zilleri, Emma y Elena Capurro Castells, Sara y Elena Nocetti, Carmen Semaden Ponce de León, Alice Rospide, Margot y Coca Moratorio Coelho, Beba Montaldo de León, Camila Berro Estrázulas, Estela Young, Amelita Méndez Sebastiano, Conchita Ramos, Jenny Senaurich Spangenberg, Inés y Marta O'Brien, Marinecha Deluch Turenne, María Emma Ponce de León, Isolina Castells Eastman, Ema Saré Rucker, Elvira y Olga Martínez Rodríguez Marcenal, Margot Pou Cardoso, Odila y Sofía Montaldo Ponce de León, etc., etc. y un núcleo de caballeros.

Cambios de residencia—

[illegible]

Bodas de Plata—

[illegible]

Enlaces—

[illegible]

Viajeros—

[illegible] ropa, donde permanecerán varios meses recorriendo sus principales ciudades la señora María Santos de Larravide y su hijo Manuel.

—Partió para Flores el señor Arturo Requena Anaya.

—De Cerro Largo el señor Ricardo Labandera García.

—Partieron para su estancia en San José, el señor Mario Pascual, su esposa Luisa Castellanos Villarnobo y sus hijos.

—Regresó de su estancia en Soriano, el señor John Christopherson, que permaneció allí unos días.

—Para Nico Pérez el señor Arturo Milans Reyes.

—Para San José el señor Arturo Díaz Crosa.

—A Rosario de San Fé los esposos Carlozo-Ayala y sus hijos.

—Se embarcaron para Europa en el transatlántico "Almanzora", el señor Rafael Vanrell y su señora esposa Enriqueta Carbonell y sus hijos Rafael y Enrique, quienes permanecerán allí un año, fijando su residencia en París. Con el mismo destino también partieron los señores Juan G. Carvallido, su esposa y el señor Francisco N. Abal y señora.

—Para su estancia de Cerro Chato (Depto. de Durazno) partió el señor Anarolino Do Santos, distinguido hacendado, que había venido a la capital por asuntos de su importante establecimiento.

—Se ausentaron para Buenos Aires, después de una larga temporada pasada entre nosotros, [illegible]

Necrológicas—

[illegible]

Amigo de todas las horas, deja en pos de sí una vida consagrada por entero a la práctica del bien.

Con tan dolorosa oportunidad, sus deudos vienen recibiendo inequívocas manifestaciones de condolencia.

Méndez Terrero-Pearson Esnaty.

—Ha partido para Florida el químico don José L. Cosdo, acompañado de su señorita hija María Elena.

Enfermos—

Ha experimentado alguna mejoría la señorita María Eugenia Vaz Ferreira.

—Mejorado el señor Francisco Vigorito.

—Continúa enfermo el señor Carlos Moore Franco.

—Mejorado el señor Rodolfo Ferreira.

—Hállase en delicado estado de salud el hacendado de Florida, señor Tejera. Con este motivo ha partido con aquel destino su señora hermana Carmen.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el doctor Oscar Ferrando y Olaondo. Le presta asistencia el doctor Eusebio [illegible]

El auto-reclame "El Chaná"



"EL CHANA" importante establecimiento de Cafés y Tés que marcha a la cabeza de sus similares en nuestro país, ha presentado este año un soberbio auto reclame, que contribuyó en gran parte al éxito de los Corsos realizados.

Los Sres. Pastorino y Sarmoria, no obstante haber dotado al País de un Establecimiento Modelo en su género, no han querido omitir esfuerzo alguno para que su casa estuviera dignamente representada en las pasadas fiestas, habiendo sido dicho auto reclame proyectado y ejecutado bajo la competente dirección del señor Pietromarchi.

TEATROS

SOLIS—

Con idéntico éxito que en las noches anteriores, siguen desarrollando su temporada en el teatro Solís, la compañía de Ballets Russes que dirige el primer bailarín Pierre Michailowski y que cuenta como principal figura a la excelente bailarina clásica Vera Grabinska.

En la 1.a sección volverá a darse "Scheherazade" que sigue siendo muy aplaudido. En 2.a sección irá el ballet fantástico "Le pecheur de Perles" y en 3.a varios números de baile, en los que toman parte las principales figuras del elenco.

El viernes 21 se estrenará "Tut Ank Amon" (La momia d'Egypte).

URQUIZA—

Mucha concurrencia asistió anoche al teatro Urquiza a presenciar los espectáculos ofrecidos por el conjunto escénico que encabezan los actores Franco y Vallejo, como [illegible] y Elita Franco, como primera actriz.

En la función de esta noche se reestrenará la pieza en un acto y dos cuadros original de José A. [illegible] "Los [illegible]" que constituye una creación para la Srta. Franco en el papel de Hormigatta.

"Luz de candilejas" la pieza de los hermanos Rada ocupará la sección inicial y "Retazo" hermosa comedia de Darío Nicodemi irá en la 2.a sección.

Para mañana se anuncia el estreno de la pieza de [illegible] y "Adiós que me voy llorando" y [illegible] Miguel R. Escudero.

18 DE JULIO—

[illegible]

LICEO FRANZ LISZT—

AUDICION DE VIOLIN — [illegible]

LA GRAN LIRICA—

[illegible]

EL CIRCO SARRASANI

[illegible]

EL ELENCO DE LOLA MEMBRIVES—

[illegible]

LA OPERA DE ALITTA

[illegible]

LO AUTORES ARGENTINOS—

[illegible]

Espectáculos para hoy

SOLIS — [illegible] 21.30 [illegible] 1.a parte [illegible] 2.a, "Le pecheur [illegible]" 3.a, Divertissements. Platea $ [illegible] Paraíso $ [illegible]

URQUIZA — [illegible] Nacional [illegible] 21.15, 1.a [illegible] candilejas" [illegible]

18 DE JULIO — Compañía Dramática [illegible] Hermanos [illegible]

CIRCO SARRASANI — A las 21. Espectáculo de variedades [illegible]

ROYAL — A las 21 y 22. Variedades [illegible] menores). [illegible] Galería $ 0.20.

Ecos del Turf

El comentario

Un hermoso día de carreras disfrutaron ayer los aficionados. El programa, bien llenado, se cumplió en todas sus partes, y tuvo momentos lucidísimos, despertando el entusiasmo de los concurrentes.

Fué una de las características de la reunión lo reñido de las distintas pruebas, dándose en una de ellas—la principal de la tarde,—el difícil suceso de una triple puesta, cosa no vista desde hace muchísimo tiempo en Maroñas.

En las demás carreras hubo cosas interesantes, de las que nos ocuparemos a continuación.

Extravagante rompe el fuego—

El hijo de Pellegrini y Extravagance está demostrando ser un producto de positivas bondades. Ha corrido poco; en su anterior presentación, hace ya un tiempo, había ganado de extremo a extremo, imprimiendo un fuerte tren desde el momento de alzarse las cintas. Y ayer, a pesar de una mala largada, se posesio- [illegible]

Los tres comportáronse muy bien, sobresaliendo la performance de Taylor, que daba kilos a sus rivales.

Pincel, arribando cuarto, no se comportó mal, y de los demás muy poco queda por decir.

Ganó Patte en l'Air... —

y medio hipódromo se quedó como quien ve visiones: nadie divisó a la hija de Air Raid ganando hasta que la sentencia dió su fallo.

Benjamín Gómez tuvo el buen tino, viéndose encerrado contra los palos a la entrada del derecho, de no abandonar la colocación. Ganó por lo justo para dar sentencia, lo que quiere decir, que si abandona la línea de la empalizada nunca hubiera tenido tiempo de llegar.

No cabe duda, también, que Patte en l'Air estuvo lejos de su verdadera performance.

Carolus se portó bien y Lutin, que tuvo a su cargo el tren de la carrera se condujo aceptablemente.

Nikel otra vez — [illegible]

Cabeza a cabeza

Linda carrera fué la que ganó el hijo de Campanazo en la 2.a del programa. Vino a la espectativa y cargó en el derecho cuando dominaba Gran Paraná. Este flojo no más cedió al empuje, y al final perdió hasta el tercer puesto por el avance de Risker.

Ecuador está corriendo mucho y ha de ganar unas cuantas más.

Notitas de la 2.a

Risker mejoró en mucho de performance en cuanto le cambiaron de jinete. Lo habíamos presagiado.

Tero Tero corrió muy bien, pero el chico Batista no pudo sacar partido de él. En el derecho a de Peralta le dió por mañerear, y se dejó aventajar. Con otro corredor, pudo haber estado entre los que pagaron sport.

Gioconda tiene una gotita enorme. Los otros días soltó parada, ayer rodó. De nada le vale, pues, andar en privado como una fiera.

[illegible]

Pochade ganó bien

Más productos

Notitas al márgen

Las llegadas

La triple puesta

Extravagante promete

Más del Premio José Serrato

En el último metro

Del montón

Resultados

Premio Canciller — 1.600 metros

Premio José R. Muñoz — 1.100 metros

Premio Principista — 2.200 metros

Premio Juan Manuel — 1.700 metros

Premio El Baña — 1.600 metros

Premio Revelación — 1.000 metros

Premio Milonguero — 2.500 metros

Premio Pelele II — 2.500 metros

Premio José Serrato — 2.400 metros

LA REUNION DEL DOMINGO

Inscripciones

Palermo

Premio Remate — 1600 metros

[illegible]

Premio Divinidad — 1.000 metros

Premio Criadores — 1.500 metros

Premio Bigornia — 1.600 metros

Premio La Gloriosa — 1.000 metros

Premio Carta Blanca — 1.100 metros

Premio Pitusa — 2.500 metros

Premio Biotzena — 1.800 metros

Corrieron todos.

Dividendos: de Maturrango, $ 16.65 y $ 4.85; de Hablilla, $ 3.80; de Destino, $ 7.85.

Ganada por: 1 pescuezo. El 3.o a 1 cpo.

No corrió: Préstamo.

Dividendos: de Rey de Roma, $ 3.15.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 2'26".

Entraineur: B. Roncales (hijo).

Deportes y Deportistas

La tercera etapa de los Campeonatos Nacionales de Atletismo dió lugar a una reunión exenta de lucidéz

La disputa del programa de pruebas, sólo reunió el exíguo número de 26 competidores

UNA LINDA VICTORIA DE CURCHET MAGGI

[illegible]

FELITO, GANO COMO UN CRACK EL SALTO LARGO CORRIENDO.

[illegible]

ANDRADE, HIZO UN CARRERON

[illegible]

jabalina, prueba que ganó con una distancia de 42 m. 25.

En esta oportunidad, evidenció defectos en su labor, siendo uno de ellos el levantar demasiado la jabalina en cada uno de sus intentos lo que conspiró contra la mayor distancia. Además, el fuerte viento fué uno de los mayores obstáculos para su acción.

Pese a ello, ganó bien, "sobrándose" en todo momento. Si hubiese participado Cappellini, el triunfo iba a ser discutido.

EL EQUIPO DEL YALE, SE IMPUSO EN LA CARRERA DE POSTAS.

Espléndidamente se desempeñaron los componentes del equipo del Club Yale, Alvarez, Lodeiro, Machado y Diez, en la carreras de posta (100x4) venciendo en gran forma en el buen tiempo de 45 segundos. Lodeiro y Diez, se destacaron del conjunto, especialmente el segundo, quien tuvo que vérselas con todos los mejores corredores de las postas adversarias, dado que fué el corredor de su equipo que salió en último término.

Corrieron bien los representantes de la Unión Atlética, llegando segundos. De sus corredores, el que más se destacó, fué el campeón nacional de los 100 metros llanos. [illegible]

EL RESTO DE COMPETIDORES

UN TRIUNFO DE MORENO, A PESAR DE DEJAR DE TIRAR LAMENTABLEMENTE

PIZZA, SIGUE LA SERIE

DEL PENTATLÓN

LOMBARDI DESEMPEÑOSE EN CARUSO MALA FORMA — **SE ESTRELLO CONTRA LA "APLANADORA"**

Al ver el estilo deslucido con que actuaba Moreno, [illegible]

UN CAMPEON DEL SALTO A LA GARROCHA

FOOTBALL

UN DISCURSO DE CASAS

Conceptos terminantes del distinguido delegado

[illegible]

Por el éter

UN MENSAJE CORDIAL A LOS VIAJEROS

Una atinada observación de Zibecchi

Los hispanos en las olimpiadas

150.000 PESETAS PARA GASTOS

REACCION NECESARIA

La Asociación Argentina defiende sus privilegios

Las finales del campeonato argentino

EN EL PRIMER MATCH BOCA JUNIORS VENCIO A HURACAN POR 3 GOALS A 0

dinarios. Consecuencia de este estado de cosas, fué un nuevo goal conquistado por Fertini, el que dió a entender que la cosa no tenía vuelta.

Y para rematarla, y alejar las últimas esperanzas, Boca Juniors conquistó otro goal, el tercero y último de la tarde terminando luego el encuentro.

Es indudable que Boca Juniors mereció el éxito, el que en buena parte se debe al irreprochable entrenamiento de sus hombres.

El próximo domingo tendrá lugar el segundo y último partido entre ambos clubs. Y si Huracán no vence, su rival se clasificará campeón, debiendo en ese carácter disputar el título con Rosario Central, representante de la Liga Rosarina.

Fué levantada la suspensión de Antonio Urdinarán

El comando del Club Nacional, resolvió en su última sesión levantar la suspensión que había impuesto a su destacado delantero Antonio Urdinarán, a raíz de los incidentes registrados en el match con Bella Vista.

La actitud se justifica. Como lo único que se perseguía era establecer una sanción moral, y ella se ha conseguido con creces, no se podía pretender que la misma durara más.

Y a propósito de Urdinarán, debemos agregar que sus preparativos de viaje están adelantados, [illegible]

La simpatía de que disfruta el doctor Narancio

Los que "aciertan"

REMATES

Generales

Al comercio

VAPOR JAPONES "PANAMA MARU"

[illegible] ...vídeo, Marzo 14 de 1924. — Mac George, Depots, Ltd., El Agente.

Avisos judiciales

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Manuel Domínguez Pérez o Manuel Domínguez a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 14 de 1924. —Aquiles R. Milans, Actuario. Abril 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Pedro Bornia a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466 a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 7 de 1924 — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 296 Mz.18

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Pedro Alfieri o Alferi a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 6 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

[illegible]

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

...vía y Cía., Apdos., del señor Christian Kent Nelson, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Confitura de helados y su procedimiento para fabricarlo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. 217-Mz.26.

Acta N.o 1920. — Montevideo, Febrero 22 de 1924. — Con esta fecha, el señor Max Guyer apoderado de la Internationale Siegwartbalken Gesellschaft, de Lucerna, Suiza, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "procedimiento y aparato para la fabricación de piezas huecas de forma alargada, como tubos, postes y similares, de cemento armado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo).

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1919. — Montevideo, Febrero 21 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor René Junod, de Carouge- [illegible]

Patentes de invención

Avisos económicos

Convocatorias

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

[illegible]

GACETA RURAL

Parásitos que atacan a las gallinas

Entre las numerosas plagas que azotan a la cría de aves, debe mencionarse a la garrapata, que tantos perjuicios ocasiona en muchos de nuestros territorios.

Para librar a las gallinas de la garrapata, hay que destruirlas, arrancándolas, lo que ocasiona una pequeña herida, siempre nociva; se pueden matar también pasándoles un pincel mojado en petróleo, o cortando con tijera lo más cerca de la cabeza que sea posible.

Entre los diversos procedimientos empleados para livrar a las aves de esta plaga tan nociva, dos de ellos son eficaces y se hallan al alcance de todo el mundo: impregnar las plumas con petróleo o emplear el baño pentasulfuro de potasio.

Los polvos llamados insecticidas sólo sirven cuando están frescos, y esto no se consigue siempre en buenas condiciones. Además, tienen el defecto de no adherirse ni a las plumas, ni a la piel y, por lo tanto, las aves pueden defenderse de ellos fácilmente; sin embargo, puede obtenerse cierta adherencia lubrificando las plumas antes de poner los polvos con agua jabonosa.

El revoque de la parte interna de las plumas con pequeño cepillo embebido de petróleo, da excelentes resultados; se tendrá cuidado de que el petróleo no llegue a la piel, porque produce una ligera irritación

En los casos más graves, en los cuales las gallinas están cubiertas de ácaros, piojos y garrapatas, se impone un tratamiento más enérgico, que no ofrece peligro alguno: se hace hervir agua, en la cual se disuelven 30 gramos de pentasulfuro de potasio por cada litro de agua; se espera hasta que la temperatura de la solución haya bajado a 30 centígrados, y se bañan en ella a las aves, sin sumergirles la cabeza. El pentasulfuro de potasio no debe estar en contacto con los ojos de las aves, y las plumas de la cabeza se mojan con el dedo o con un pincel.

Terminada la operación se escurren las plumas, prensándolas ligeramente; luego se coloca el ave sobre una paja espesa, para protejerla del frío, como de las corrientes de aire y del sol.

Hay, también, parásitos perjudiciales a los ojos de las gallinas. Estas epidemias se atacan con una solución de sulfato de cobre, al 3 o|o, o con un lavado de agua boricado, o con un cuentagotas, dos veces al día del siguiente colirio: Nitrato de plata, 25 centígramos, agua destilada, 100.

En Paysandú

FERIA GANADERA

La Sociedad Rural de Paysandú ha fijado la fecha del domingo 30 del corriente, para la realización del remate feria ganadero que había sido anunciado para el 16 y que suspendióse luego, debido al desarrollo de la aftosa en algunos estableci-...

La feria de Mercedes

NUEVAS INSCRIPCIONES

... vaquillonas Hereford de 2 y 1|2 años, servidas.

Suc. Domingo Barrandeguy, 30 novillos de 3 años, buena clase y estado.

Perera Hnos., Estancia Santa Magdalena, 500 ovejas Lincoln, de 4 y 6 diantes servidas y con reproductores.

Actos a realizarse en Mercedes con motivo del VIII Congreso Rural

Aunque el Congreso que el día 21 inaugura la Federación Rural de Mercedes será una de las asambleas rurales más laboriosas, puesto que la cantidad de asuntos a discutirse es verdaderamente importante y muy grande también el interés de las Sociedades Rurales Federadas en intervenir en su discusión, ello no obstará a la realización de diversos actos sociales que se proyectan y que serán patrocinados por distinguidos elementos de la ciudad mencionada.

He aquí el programa del Congreso que la Rural de Mercedes ha confeccionado:

Viernes 21. — A las 10 de la noche: Sesión inaugural del Congreso en el Politeama Colón. Terminada la sesión visita al Club Progreso donde se servirá una copa de champagne.

Sábado 22. — Gran Feria en el local de la Asociación iniciándose las ventas a las 9 de la mañana por orden de catálogo. A mediodía comida en el Pabellón Central. Hora nocturna sesión del Congreso.

Domingo 23. — Sesión del Congreso. De tarde a hora que se combinará, visita al Concejo Departamental de Administración donde se servirá un lunch. A las 10 de la noche, recibo de familias en el Centro Uruguayo.

La liquidación de la estancia de García y Larralde

SE REALIZO CON EXITO, ALCANZANDO A UN TOTAL DE $ 55.666.85.

Se realizó en Parada Francia, lugar del establecimiento, la liquidación de las haciendas ...

... a Timoteo Robaina, 3 toros Hereford, a 65.00; a Angel Vila, 663 ovejas cruza a 4.20; a M. Saldías, 544 capones a 4.10, a A. Vila, 518 borregas cruza a 4.40; al mismo 1647 id. a ps. 3.80; al mismo, 25 carneros Romney a 13; al mismo, 9 carneros Merinos a 17; a Aguerre Hnos., 9 potrancas a 16.50; a Manuel Mallo, 9 potros a 17; a Alberto Widmuller, 25 yeguarizos a 10; a Angel Vila, 9 caballos a 17.50; a Bernardo Sansberro, 10 caballos a 11; a Gustavo Moratorio, 12 piezas vacunas a 12.50; a N. Arbiza 6 novillos a 26; a Angel Vila, 12 caballos a 25; a Higinio Leites, 3 mulas a 23, a Manuel Mallo, 9 yeguas a 18.50; a Aguerre Hnos., 6 yeguas a 16.50; a Higinio Leites, 8 piezas yeguarizos a 10.50; a Américo Roballo, 5 petizos a 20; a L. F. García, 4 petizos a 21; a S. Larralde, 2 caballos a 26; al mismo 1 yegua en 30; a Martín Saldías 1 caballo; a D. M. Suárez, 1 caballo y a S. Sansberro, 8 caballos a 7.50.

La liquidación de "La Palma"

Ampliamos hoy los datos que ya hemos publicado respecto a la liquidación del importante establecimiento "La Palma", que se llevará a cabo el 8 de Abril próximo en el mismo establecimiento.

Por cuenta de la señora Florencia Rose de Young, serán rematados 3290 vacunos y 152 yeguarizos; por cuenta del señor Carlos Rose Young, 1250 vacunos y 1250 lanares; y por cuenta del señor Guillermo Rose Young, 250 novillos y 1000 ovejas de vientre Romney. De manera, pues, que el total de haciendas a venderse, es de 4790 vacunos, 2250 lanares y 152 yeguarizos.

Novillada flor

El martes se sacrificaron en La Caballada (Sociedad Saladeril Salteña) 185 novillos de la estancia que el señor Alejandro Leguisamo posee en el Daymán, distante unos 120 kilómetros de ...

... do floreciente, lo que hace abrigar esperanzas de una cosecha bastante remuneradora.

Es el primer año que se obtendrán beneficios positivos en los arrozales, pues en los anteriores, sólo hubo, en general, pérdidas.

El ingeniero señor Ezequiel D. Silva, es quien tiene más grandes extensiones de arroz cultivadas con grano tan productivo.

La lombriz

continúa causando sérios estragos en los robaños de algunas secciones de la campaña de Salto la plaga con cuyo nombre encabezamos estas líneas a pesar de que se han adoptado rigurosas medidas para evitar los azotes terribles de este flagelo.

Asambleas de colonos

POR LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Bajo los auspicios de la comisión Agrícola del Uruguay, los Sindicatos Agrícolas de Paysandú celebrarán varias asambleas el domingo 23 del mes en curso en Curtiembre y el 30 en Parada Esperanza.

Se tratará la siguiente orden del día:

1—Lectura de la Memoria Anual.

2—Balance de Caja y pago de la cuota anual.

3—El nuevo periódico de los Sindicatos "El Surco".

4—Compra de semillas y anexos a la agricultura y venta de frutos.

5—Formación de un depósito para las mismas compras como garantía prévia.

6—La Caja Rural.

7—Nueva ley de adquisición de tierra (explicación).

El abono verde

El abono verde consiste en arar cuando ha crecido un cultivo para incorporar las plantas al suelo y beneficiarlo. El resultado práctico es aumentar la materia orgánica contenida en el suelo. Si se emplean legumbres con este objeto, ...

... bién ventajosas porque mejoran las condiciones físicas del subsuelo. En general deben elegirse los cultivos que han de suministrar la mayor cantidad de humus y de substancias nitrogenadas.

La práctica de arar sobre plantado en beneficio del suelo no está justificada allí donde se crían animales, porque en este caso los cultivos pueden servir para alimentarlos y el abono es devuelto al suelo. Hay muchas localidades, sin embargo, en donde el sistema de explotación es tal que sólo queda disponible escasa cantidad de estiércol para hacer frente a las necesidades del suelo. En tales condiciones se recurre con provecho a un modo abono verde. Es especialmente de recomendar en caso de terrenos arenosos pobres, en materias orgánicas, y para los terrenos pesados en malas condiciones físicas. Además, empleados en el abono verde, siempre que sean bien escogidos, ocupan el suelo durante todas las estaciones, cuando de otro modo quedaría desnudo de toda vegetación y podría sufrir erosiones.

También impiden la pérdida de nitrógeno por lixiviación. Este queda luego disponible para otra cosecha a medida que el abono verde se descompone en el suelo.

El abono verde es muy aplicable a los cultivos de frutas y hortalizas. Es muy extensamente practicado en las huertas, durante el comienzo de la vida de los árboles. Es también económico en las regiones donde se cultivan hortalizas y en que los inviernos son moderados.

Las objecciones contra el abono verde residen principalmente en el hecho, de que el cultivo es efectuado y luego se ara sobre plantado para beneficiar al suelo, pero sin ningún provecho inmediato. El cultivo empleado como abono verde ocupa el sitio generalmente destinado a una cosecha provechosa. Cuando es posible producir legumbres y destinarlas a la alimentación de animales en forma provechosa, el rastrojo y las raíces de esos cultivos, así como el estiércol de los anima-...

... las haciendas que contiene el catálogo: Vacunos: Novillos de 1, 2, 3 y 4 años, 1.886; Vacas gordas, 746; vacas para invernar, 424; ganado de cría 436; ganado de corte, 720; bueyes 83; Toros, 9; vacunos no clasificados, 1.110; formando los vacunos un total de 5.214 reses; lanares: Carneros Romney March y Merinos, 26; ovejas capones y borregos, 2.200. Total de lanares 2.226; yeguarizos, 118.

Los ganados proceden de los más reputados establecimientos del departamento y limítrofes y concurren en su gran mayoría a liquidarse al mejor postor, sin base de ninguna clase.

Ferias a realizar

EN MARZO

23 — Luis P. Gaudín y Hno. Liquidación de la estancia de la Suc. B. Machado, costa de San Antonio Grande.

24 y 25—Sociedad Fomento de Flores. III feria ganadera.

31—Supparo Hnos. En Itapebí. Gran remate feria ganadero.

30 y 31—En el local Clotildo Silvera, en Estación Santa Clara.

17—Garat y Gette—En Trinidad. 61 remate reria ganadero.

19—Ponce de León y Dutra. Liquidación de la Estancia "La Perseverancia", Estación Merinos, F. C. M.

17—Antonio Bottaro. Remate feria en Celina Farm.

19—Antonio Battro. En "La Lira", departamento de Río Negro. Gran feria ganadera.



PROFESIONALES

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio: 25 de Mayo 395, 3.er piso. 4675

ARQUITECTOS

ISOLA Y ARMAS ARQUITECTOS. Proyectistas Constructores. Estudio: Uruguay 867. Teléf. 1583 (Central). 500-Pte.

CONSIGNATARIOS

ESTEBAN ARMAS E HIJOS —Consignatarios de frutos. Casa fundada en 1882. Ada. Gral. Rondeau 1982. Casilla Correo 185. Montevideo. Pte.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas. 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585. Central. Pte.

MANUEL IRISARRI. Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522-pte.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. —Médico Cirujano. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 p. m. todos los días menos los jueves. Teléfono Uruguaya 2237 (Central). Calle 25 de Mayo 689. 500-Pte.

Dr. JUAN J. COPPOLA — Especialista oidos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4. 18 de Julio y H. y Obes número 1315 y 1317.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oidos nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. DELGUER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MAXIMO HALTY — Especialista en las enfermedades de la piel. Paraguay 1524. Teléfono 2808 (Central). Montevideo. Pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya núm. 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA, Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1344.

HONORIO VERA. — Médico partero.—Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m., calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535, Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto N.o 2492. 362 Pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11 Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446. (Central).

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
Uruguaya 2192 (Central) — Cooperativa
25 de Agosto 878. — Montevideo

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

La suba del franco

SIGUE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 17 — Gran acumulación de órdenes extranjeras de compra para fin de la semana hizo continuar la suba del franco.

En las operaciones de apertura de la Bolsa de hoy, la moneda francesa se cotizó a razón de 4.61 centavos de dolar, lo cual constituye un record de alza.

También el franco belga ha experimentado un movimiento de suba influenciado por la alza del franco francés.

Estabilización del franco

EL DERRUMBE DE LA ESPECULACION

PARIS 17 — "Le Petit Parisien" refiriéndose a la situación del franco, hace notar que si la estabilización del mismo sufriera oscilaciones, la victoria "sería, no obstante, segura, pues la próxima entrega del informe de los peritos de la Comisión de Reparaciones y el acuerdo consecutivo, provocarán invariablemente el derrumbe de la especulación.

El aceite español

LOS EXPORTADORES PIDEN FACILIDADES

AVENA — Con firmeza de parte del consumo fué cotizada esta mercadería, que obtuvo para este destino $ 7.70 y para exportación $ 6.90.

CEBADA — El consumo pagó $ 8.50 y la exportación $ 7.80.

CHICAGO, 17. (Especial).— El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Mayo, a 0.77 1|2 dólares; para Julio, a 0.78 7|8; avena, para Mayo, a 0.46 1|4; para Julio, a 0.45.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Mayo, a 0.78 5|8; avena, para Mayo, a 0.47 1|4.

CHICAGO, 17. (Especial).— El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para Mayo, 1.06; precio máximo, 1.06 5|8; mínimo, 1.05 1|2.

Cotización de la clausura, para Mayo, a 1.06 1|2.

DULUTH, 17. (Especial). — La semilla de lino, para Marzo se cotizó hoy a mediodía a 2.43 por bushel; para Mayo, a 2.42 y medio.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Mayo a 2.45 1|4; para Mayo, a 2.42 1|2.

Productos ganaderos

MERCADOS DE LANAS

BOSTON 17 — No hay demanda excesiva para la adquisición de lana, aunque sigue interesando mucho el mercado de este artículo. Se cree, empero que la estación se desarrollará favorablemente, a pesar de la incertidumbre en que se encuentra la situación ...

BOLSA DE PARIS

PARIS, 17 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 265 contra 290 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17. — Con plaza floja se operó hoy en el mercado bursátil sobre cédulas de las cuales se vendieron por $ 1.647.300 y títulos por pesos oro 161.100 y pesos papel 168.200.

BUENOS AIRES, 17 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172, 100.
idem 9155, 2, 98.70.
idem idem 3 y 4, 98.
idem idem 5 y 6, 96.60.
idem idem 7, 8, 9, 95.
idem idem 10, 95.
idem idem 12, 97.
idem idem 13 y 14, 97.80.
idem idem 17 y 18, 94.30.
idem idem 19, 94.30.
idem L, 99.70.
Crédito 1922, 96.90.
Bus hipotecarios, B, 98.50.
Banco Provincia, 80.
Bs. Aires 4 1|2, 1910, 62.70.
O. Públicas 4 1|2 1911, 77.10.
Municipal 6 1|2, 96.90.
Bs. Aires 6 o|o, 87.
Entre Ríos 7 o|o, 97.
San Nicolás, 40.10.
Banco Francés, 29.50.
idem Español, 22.
idem Hogar Arg., 27.24
idem Comercial, 149.50.
idem Provincia, 105.
idem idem Int, 52.
Sansinena, 3.50.
Mercado C. Frutos, 97.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	43 1|8	43.—	42 5|8	42 3|4
Francia	15.53	15.50	15.68	16.10
España	6.01	6.—	5.86	5.85
Suiza	4.42	4.41	4.39	4.37
Italia	17.95	17.90	17.79	17.69
Estados Unidos	130.25	130.50	131.50	131.50
Buenos Aires	7.50 0 0	[illegible]	7.60 1|2	[illegible]
Brasil	32.300	31.000	32.000	31.000
Bélgica	18.98	18.85	19.17	19.10

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Mercados argentinos

CEREALES

BUENOS AIRES, 17. — Anotaciones de hoy en la cámara gremial de cereales por la mercadería disponible:

Trigo barleta, tipo Brasil, pesos 10.70; para pan, $ 10.30; en Bahía Blanca, $ 10.15.

Avena, $ 6.50; en dársena, $ 6.70.

Lino, $ 18.40.

Maíz, $ 9.15.

Conceicao, Prates y Silva

Casa A. Barreiro y Ramos

CONVERTIDA EN SOCIEDAD ANONIMA

La antigua firma Barreiro y compañía ha sido convertida en sociedad anonima, habiendo al efecto distribuido en el comercio una circular comunicando el cambio.

El directorio de la nueva entidad está constituido en la siguiente forma:

Titulares: Presidente, señor Antonio Barreiro y Ortega; Vicepresidente, señor Guillermo Barreiro; Secretario, señor Ricardo ...

Nuestros mercados

BOLSA

PRIMERA RUEDA

Emp. de Conversión 1905—5 o|o Cupón 1.o de Abril
$ 8.352.50 mañana . 89.80

Deuda Int. y Conversión 1916 6 1|2—Cup. 1.o de Junio
$ 1.900 para mañana. 93.80
2.500 idem idem. . 93.80

Deuda E. Universitarias. 6 o|o 1.o de Mayo
$ 1.000 para mañana. 88.50

Deuda Nacional de Saneamiento 6 o|o Cupón 1.o de Mayo
$ 1.000 para mañana. 86.00

Bonos Const. P. Legislativo— 6 o|o—Cupón 1.o de Abril
$ 5.000 para mañana. 85.80
4.000 idem idem. . 85.80
5.000 idem idem. . 85.80

Deuda O. P. y Conversión 1918 Cupón 6 o|o 1.o de Abril
$ 1.500 para mañana. 86.50

Algodón

LIVERPOOL, 17 (Especial) El mercado de algodón americano estuvo hoy firme.

Para entregar en Marzo, se cotizó a 17.51 peniques por libra; para Abril, a 17.44; para Mayo a 17.42; para Junio, a 17.31; para Julio a 76.99; para Agosto a 16.42; para Septiembre a 15.71 para Octubre, a 15.19; para Noviembre a 14.84; para Diciembre a 14.76; para Enero, a 14.67; para Febrero a 14.60.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios:

Mddling fair, a 19.21; good midding, a 18.21; fully middling, a 17.76; middling, a 17.31 low middling, a 16.46; good ordanary, a 15.46; ordinary a 14.96.

NUEVA YORK, 17 (Especial) —El algodón Fully Midding, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 29.10 centavos de dólar por libra. Para Abril a 28.82.

Azúcar

NUEVA YORK, 17 — Las operaciones de clausura en el mercado a término, fueron las siguientes: para marzo, 5.24; pa-...

NUEVA YORK, 17 (Especial) —Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York, sobre Londres, a 4.2850 por libra. París, a 0.0485 por franco. Roma, a 0.0425 pro lira. Ginebra, a 0.1729 por franco suizo. Madrid, a 1.1257 por peseta. Estocolmo, a 9.2634 por corona. Cristianía, a 9.1353 por corona. Copenhague, a 0.1545 por corona. Viena, a 0.0140 por 1000 coronas. Tokio, a 0.4225 por yen. Buenos Aires, a 0.7625 por peso oro. Praga, a 0.0289 por corona.

EL SIGLO

Diario independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 18 DE MARZO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15843

Mercado de cereales

TRIGO

Este mercado abrió un poco más sostenido, operándose en artículo superior hasta $ 4.40. Cotizamos:

Superior del litoral, los 100 ks.	$ 4.35	4.40
Buenos id id, id id	" 4.25	4.30
Regulares id id, id id	" 4.10	4.20
Superiores del interior, id id. .	" 4.35	4.40
Buenos id id, id id	" 4.25	4.30
Regulares id id, id id	" 4.10	4.20
De fideos superior, id id. . . .	"	" 6.40
Id id buenos, id id	" 6.10	6.20
Id id regulares, id id	Nominal	

ENTRADAS

Por Estación Central:

A V. de Aguerre 353 bolsas, a N. Inciarte 20, a M. Trujillo 81, a A. Methol 134, a Butler y Cía. 2383, a R. Vidaurreta 163, a S. y Percovich 154, a P. R. Monro y Cía. 150, a G. Picardo 83, a G. Suárez y Cía. 424, a Molina y Cía. 53, a Prego y Diverio 245, a F. B. Helguera 133, a E. Munné y Cía. 23, a B. Aramendía 103, a L. S. Martín 230, a A. H. Pons 460, a Pesquera y Cía. 272, a S. G. Aguerrebere 153, a B. Doll y Cía. 719, a Tellechea y Lessa 494.

Total: 7366 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A V. de Aguerre 1872 bolsas, a G. Suárez 1026, a M. Brunet y Cía. 128, a Baipard y Cía. 421, a M. Levrero y Cía. 155, a C. M. Rodríguez 149.

Total: 4806 bolsas.

Por Estación Cordón:

A Butler y Cía. 288 bolsas, a J. C. Delucchi 254, a L. Cadenas y Cía. 166.

Total: 608 bolsas.

Por Vía Fluvial:

Por P. Mañé y Cía. 408 bolsas.

MAIZ

Para este grano no tenemos variación que señalar, colocándose unas 2000 bolsas. Se pagó por artículo superior nuevo hasta $ 4.40 y por viejo hasta pesos 4.50.

Cuarentino super. .	5.90	6.00
Id id bueno. . .	5.70	5.80
Común seco superior.		4.50
Id buenos. . . .	4.40	4.45
Id regulares. . . .	4.25	4.35
Morocho, bueno a superior.		4.50
Id regular.	4.30	4.40

ENTRADAS

Por Estación Central:

A V. de Aguerre 367 bolsas, a A. H. Pons 247, a S. Muguerza 228, a Butler y Cía. 228, a M. Trujillo 108, a N. Inciarte 27, a Pesquera y Cía. 153, a G. Suárez y Cía. 288.

Total: 1644 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A E. Storace 241 bolsas.

LINO

El consumo opera en base 4 o|o hasta $ 8.50.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible.	Nominal	
Consumo bueno a superior. . . .	8.40	8.50

ENTRADAS

A Prego y Diverio 84 bolsas, a G. Suárez y Cía. 170, a B. Doll y Cía. 66, a H. Beramendi y Cía. 88, a F. P. Arrosa 70, a G. Picardo 164.

Total: 642 bolsas.

FORRAJES

He aquí los precios actuales:

Alfalfa nueva superior.	3.60	3.80
Id id buena. . .	3.20	3.40
Mezcla superior. . .	2.70	2.80
Id id buena. . .	2.20	2.40
Pasto superior. .	2.30	2.40
Id bueno. . . .	1.80	2.00
Id campo. . . .	1.30	1.50
Paja.	1.00	1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa. .	5.00	5.20
Avenas superiores, granadas. . .	4.50	4.60
Id buenas.	4.30	4.40
Regulares	Nominal	
Granza de campaña	"	
Porotos manteca del país. . . .	"	
Id blancos chicos y de color. . . .	11.00	12.00
Cariocas. . . .	11.00	12.00
Alpiste bueno a superior. . . .	12.50	13.00
Id regular. . . .	11.00	12.00
Paja de escoba superior.	0.90	1.00
Id regular.	0.70	0.80
Semilla de guinea según clase . .	1.80	2.—
Papas del país. . .	3.50	4.00
Id de Mendoza su.	sin exists.	
Mar del Plata. .	"	"

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

El mercado de carnes en pié abrió ayer lunes eno un todo de acuerdo con nuestra información anterior, pues los negocios se desarrollaoron corrientemente y con precios sostenidos, para las haciendas adquiridass por el abasto y para todo ganado gordo y de condiciones generalos.

En cambio para animales especiales o sea tipo frigorífico, la situación se mantiene invariable, pues na se ha podido superar el precio de 100 milésimos por novillo.

El abasto estuvo muy activo, adquiriendo 2073 animales. Abonó por novillos hasta 98 m. Vacas 92 y Terneros 100 idem.

Para saladero se abonó por novillos hasta 90 milésimos y vacas 90 idem.

Entraron ayer a Tablada 5317 animales vacunos.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

Reses — Abasto, 2073. Cía., Swift, 854. Fca. Uruguaya, 504. Fco. Artigas, 772. P. Ferrez y C.a, 247. Tabarez y C.a., 696. Interior, 121. S. Particular, 9. Con pase, 41.—Total, 5317.

La entrada de lanares sumó 4424 cabezas adquiriendo la C.a Swift, 1162. Fca. Uruguaya, 1899 y el Fco. Artigas 1363.

Los precios declarados por kilo en pié fueron los siguientes:

Abasto: Novillos 60, 63, 65, 77, 83, 87, 88 m. Vacas 50, 55 60, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 80, 82, 83, 85, 86, 90, 92.

Terneros: 55, 60, 63, 64, 65, 67, 68, 72, 76, 80, 82, 84, 89, 90, 93, 100 m.

C.a Swift: Bueyes 60, 62, 65 68, 95 m. Novillos 77, 81, 87, 92, 95, 96, 97, 100 m. Vacas: 48, 52, 55, 84, 85 m. Fca. Uruguaya: Bueyes 57, 63 68 70, 72, 82, 85, 88 m. Novillos: 80, 90 100 m.

Fco. Artigas: Bueyes 60, 64, 67 m. Novillos 87, 90, 99, 100.

P. Ferrés y C.a: Bueyes 63 y 68. Novillos 77, 90, 93, m. Vacas 74 y 90 m. R. Tabares y Ca.: Novillos 87, 99. (Vacas 70, 75, 79 m. Interior: Novillos 80 m. Vacas: 65, 68, 69, 70, 81 m.

Para las operaciones de hoy se esperan 108 vagones de vacunos y 11 idem de lanares.

Mañana deben llegar 103 vagones de vacunos y 27 idem de lanares de las siguientes procedencias: F. Muerto 21. Valentines 8. Mansavillagra 7. Retamosa 15. C. Chato 26. S. Catalina 13. Valentines 3. Tupambaé 9. T. y Tres 24. N. Perez 10. Corrales 3. Casupá 2. Reboledo 7. Illescas 15. C. de las Cuentas 5. A. Grande 3. C. Colorado 12. La Sierra 4. A. de Perdomo 3.

DETALLE DE LAS VENTAS

Risso y Ca

De San José: por Servetto F Rodriguez 147 n. a plr. para frigorífico.

Victorica y Muiños

De Durazno: por F. Cestou 354 n. a 87 m. para frigorífico.

De Durazno: por O. da Porciuncula 199 n. a 99 n. para frigorífico.

De Rio Negro: por J. Etorena 20 n. a 96 m. 19 v. a 72 y 78 m. 44 v. a 89 m. para abasto y frigorífico.

Juan B. Bidart

De Montevideo: por V. Rey 18 v. a 71 m. para interior.

eD Soriano: por S. Bideau 30 v. a 76 y 78 m. 22 t. a 76 y 90 m. para abasto.

Rios y Grajales

De Soriano: por Suc. Echevarria 43 t. a 100 m. para abasto.

De Durazno: por R. Delgado 73 v. a 80 m. 32 t. a 72 m. para abasto.

De Canelones: por P. Gonzalez 18 b. a 70 m. 3 v. a 55 m. 4 t. a 55 m. para abasto y frigorífico.

De Canelones: por A. Piriz 2 b. a 72 m. 17 t. a 63 m. para abasto y frigorífico.

Arocena Fernandez y C.a

De Florida: por F. Gadea 116 v., 69 y 72 m. para abasto e interior.

Lizardo R. Gonzalez

De Flores: por D. San Martin 84 n. a 80 y 100 m. para frigorífico.

De Florida: por C. Almada 104 n. a 100 m. para frigorífico.

Juan M. Verdier

De Maldonado: por J. Barbachan 26 n. a 80 m. 14 b. a 60 m. para frigorífico.

Supparo y De la Peña

De Canelones: por J. F. Arteaga 10 t. 1400 k. a 78 m. 7 a 1430 k. a 60 m. 1 v. 400 k. a 37 m. para abasto.

De Durazno: por J. Brufao 12 v. 5120 k. a 78 m. para abasto, 40 n. 21.825 k. a 100 n., 3 n. con 27.725 a 90 m. para frigorífico.

De Durazno: por J. P. Vera 28 v., 11.230 k. a 78 m., 14 v. 5340 k. a 78 m. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bidegue

De San José: por J. Bentancor 5 b. a 65 y 83 m., 4 n. a 65 y 85 m. 37 t. a 82 m. para abasto y frigorífico.

De Minas: por J. P. Bonilla 19 v. a 70 m. para frigorífico.

Ricci y Sosa

De Minas: por S. Muiños 18 v. a 70 y 8 2m. 88 t. a 84 m. para abasto.

De Minas: por P. Pereira 48 n. a 95 m. 6 b. a 95 m. para frigorífico, 24 v. a 75 m. para abasto.

Inciarte y Abreu

De Durazno: por S. Toutana 63 b. a 68 m. para frigorífico.

De Florida: por J. Motta 700 lanares para frigorífico.

Aniespil y Cuadra

eD Durazno: por R. Trosban 3 b. a 83 m. 15 v. a 72 m. para abasto y frigorífico.

De Florida: por J. Michelto. rena 166 lanares.

Juan Andregnetti

De San José: por E. Deiara 17 v. a 65 m. para abasto.

De Montevideo: por C. Branco 6 t. a 60 m. para abasto.

P. J. Etchemendy y C.a

De Rio Negro: por L. y Garcia 40 n. a 79 m. para abasto.

Arbiza y Cerviño Sande

De Tacuarembó: por I. del Pino 42 v. a 74 m. para frigorífico.

Justo Etcheverry

De Rocha: por Riet Correa y Ferreira 158 v. a 78 m. para abasto.

Entradas de ultramar

"ARTENA"—

Vapor italiano, procedente de Génova. Entrado el 17 de Marzo. Consignado a Antonio Piaggio. Atracado en el Depósito N.o 7.

De Génova:

A la órden: 3 cjs borra de algodón, 10 cjs hilado de algodón.

A. D'Antuoni, 14 cjs atún en aceite.

A la órden: 2 cjs maderas compensadas.

M. Raffi, 200 bolsas granito en cubos.

S. A. Motores Marelli, 222 cjs máquinas eléctricas.

A la órden: 2 bordalesas vino.

A la órden: 70 chapas mármol.

A la órden: 6 fardos tejidos malla algodón.

E. Beretta, 50 cjs aceite de oliva.

A la órden: 10 bordalesas vino, 6 id id, 10,2 id id, 10 cascos id, 1 cj impresos.

A la órden 30 cjs aceite de oliva.

A la órden: 1 cj autos y accesorios, 50 cjs anchoas.

A la órden: 30 cjs aceite oliva, 200 barricas cemento portland, 15 bultos baldes hierro, 2 bultos canastos hierro, 150 bolsas arroz, 1000 id id.

Taranco y Cía., 63 cjs conservas tomate, 126 fardos papel astraza.

Comp. Termado, 14 cjs magnesia.

M. y Serpussi, 5 fardos tejidos algodón.

A la órden: 5 cjs tejidos algodón.

A. D'Antuoni, 12 cjs atún en aceite, 5 cjs sardinas.

J. Miguel, 2 cjs tejidos algodón.

Juan Musante, 10 cjs magnesia calcinada, 10 cjs magnesia efervescente.

Sanguinetti, 6 fardos tejidos algodón.

C. Spangenberg, 4 cjs muebles sin terminar.

A la órden: 3 cjs hilados algodón.

R. y Voulminot, 3 cjs máquinas.

Francisco Vilaró, 307 chapas mármol.

Moretti Ruiz y Cía., 3 cjs artículos de mármol, 3 cjs cornizas para marcos, 6 cjs artículos de madera, etc.

A la órden: 1 cj camión, 1 cj automóvil.

Ruvertoni Hnos., 17 cjs atún en aceite, 4 cjs hongos secos, 2 cjs trufas.

A la órden: 1 cj paraguas algodón.

Compañía General de Fósforos, 1 cj artículos de goma, 1 cj aceite oliva.

J. C. Font, 4 cjs escultura, 15 cjs teracotas.

S. Campomar y Cía., 19 cjs tejidos algodón, 8 fardos hilados algodón.

J. G. García Reyes, 1 cj tejidos algodón.

Beretta Fratelli, 7 cjs tierras colorantes, 16 cjs artículos hierro y esmalte.

Iriarte Hnos. y Boffil, 30 cjs artículos hierro y esmalte.

Mac. y Serpussi, 3 cjs tejidos algodón, 1 id id id.

A. Bertocchi, 39 damajuanas vino, 1 id aceite, 2 cjs moldes para dulces.

C. Aschini, 4 cjs tejidos algodón.

Senra Piqué y Cía., 9 cjs tejidos algodón.

A la órden: 1 cj tejidos algodón, 1 id id id, 1 id id id, 1 id id id.

C. Mariani, 10 barriles harina garbanzos.

T. Bartolini, 3 cjs fideos especiales, 6 cjs aceite de oliva.

A. Marchetti, 1361 chapas mármol, 4 cjs mármol.

A la órden: 1063 chapas mármol, 2 cjs tejidos algodón, 15 damajuanas vino.

Banco Comercial, 10 fardos tejidos malla algodón.

Z. y Lizarraga, 3 cjs artículos metal y vidrio.

Juan Miguel, 2 cjs tejidos algodón.

S. Manocci, 2 cjs tejidos elásticos.

C. Facal y Cía., 1 cj artículos metal y vidrio.

A la órden: 2 fardos lana, 1 cj lana.

Grigio Hnos., 2 fardos tejidos lana.

A la órden: 50 cjs aceite de oliva.

Frugoni Hnos., 18 cjs tejidos algodón, 3 cjs sombreros.

José Faroppa, 25 cjs aceite de oliva, 1 cj conservas tomate.

Fidanza e hijos, 3 cjs tejidos algodón.

A la órden: 2 cjs tejidos algodón, 7 id id id, 3 id id id, 4 id id id, 1 id id id, 6 id id id, 1 id id id, 1 cj corbatas, 1 cj tejidos hilo.

Frugoni y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

Senra Piqué y Cía., 6 cjs tejidos algodón.

C. Cervini, 10 cjs tejidos algodón.

Frugoni Hnos., 3 cjs tejidos algodón.

A la órden: 4 cjs tejidos algodón, 1 id id id.

A. Bertochi, 65 cjs chapas mármol.

A la órden: 1 cjs platería, 15 cjs palas y picos.

A la órden: 1 cj tejidos algodón.

A la órden: 2 cjs muebles de madera, 1 cj paraguas de seda.

Faggione y Cía., 5 cjs tejidos algodón.

S. Campomar, 20 fardos tejidos de algodón.

Starico y Cía., 32 cjs sombreros lana.

A la órden: 1 cj jabones perfumados.

A la órden: 3 cjs tejidos algodón.

Mari Fiandra, 3 cjs tejidos algodón.

C. Frauzoni, 20 bordalesas vino.

A. Bertochi, 830 cjs chapas mármol.

Marabotto y Cía., 1 cj tejidos algodón.

"EUROPA"—

Vapor italiano, procedente de Génova. Entrado el 16 de Marzo. Consignado a Antonio Piaggio. Hangar 5

De Génova:

G. Landisi, 1 cj botones, 2 id id, 1 id id, 5 id id.

Braceras y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

A la órden 1 cj platería.

Aicardi Hnos., 30 bordalesas vino, 20 cjs aceite oliva, 2 cjs pescado salado, 1 cj hongos en aceite, 1 baril pescado en salmuera.

Pablo Ferarudo, 1 cj instrumentos topografía.

A la órden: 1 cj instrumentos topografía, 1 cj pasamanería, 1 id id, 1 id id, 1 id id, 2 id id.

Ruvertoni Hnos., 10 barriles conservas alimenticias, 25 bolsas castañas secas.

Pedro Fabris, 2 cjs tejidos lana.

Arecius y Cía., 6 cjs tejidos algodón.

Frugoni Hnos., 2 cjs tejidos algodón.

Frugoni Hnos., 4 cjs tejidos algodón.

C. F. Alvariza Arocs, 2 cjs tejidos algodón.

Faridone y Cía., 18 cjs atún en aceite, 1 cj pescado en conserva, 5 cjs hongos en conserva, 1 cj trufas en conserva.

A la órden: 2 cjs tejidos algodón.

A la órden 2 cjs papel estaño.

Santiago Guido, 5 cjs tejidos algodón.

R. Paganini, 2 cjs tejidos algodón, 2 id id id, 2 id id id.

G. y Ruvertoni, 25 cjs aceite oliva.

Faggione y Cía., 2 cjs paraguas algodón, 10 cjs tejidos.

M. Fiandra y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

F. Garabelli, 2 cjs tejidos algodón, 1 id id id.

Salvo Campomar, 2 jaulones trabajos carpintería.

Bulow, Marañón y Cía., 4 cjs tejidos algodón.

C. y Escalante, 5 cjs tejidos lana y algodón.

Taranco y Cía., 75 cjs conserva tomate.

C. Achini, 1 cj tejidos algodón.

Larghero y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

Julio Weill, 1 cj relojes de metal.

Vicente Noto, 1 casco marsala, 10 cjs id.

Granara y Ruvertoni, 7 cjs queso.

Frugoni y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

Carlisle y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

H. W. Roberts y Cía., 6 cjs tejidos algodón.

Cogorno Hnos., 3 cjs tejidos bonetería, etc.

J. Castillo, 2 cjs guantes de piel.

S. y Grolero, 7 cjs tejidos algodón.

B. y Scholberg, 2 cjs artículos vidrio.

Fiocchi y Cía., 1 cj peletería, 1 cj artículos de hojalata.

Tapie y Cía., 6 cjs tejidos, toallas, etc.

P. Libert y Cía., 7 cjs tejidos, frazadas, etc.

Ruvertoni Hnos., 30 cjs conservas alimenticias.

Banco Italiano, 1 cj perfumería y réclames.

J. A. Iglesias, 1 cj tejidos algodón, 4 cjs artículos de bronce, 2 id id id, 1 cj trufas.

Marcial Toupet, 1 cj tejidos algodón.

Suárez y Cía., 2 cjs piolín cáñamo.

J. N. Rossi, 30 cjs extracto insecticida.

A la órden: 5 cjs tejidos algodón.

L. Rubio, 4 cjs tejidos algodón.

S. Campomar, 23 cjs tejidos algodón, 1 cj muestras.

A la órden: 52 cjs tejidos algodón.

Dgo. Restano, 13 cascos vino.

M. Castagnino, 25 cjs aceite de oliva.

E. Gagliardi, 50 cjs conserva tomate.

J. G. García e hijos, 2 cjs tejidos algodón.

David Sasson y Cía., 6 cjs tejidos algodón.

L. Beltrán, 1 cj bonetería de lana.

A la órden: 6 cjs herrajes talabartero, 8 id id id.

P. Pizzorno, 50 bordalesas vino, 10 damajuanas grappa.

A la órden: 1 cj tejidos de algodón, 12 cjs hilados de algodón.

A. D'Antuoni, 6 barricas queso.

Fidanza e hijos, 1 cj paraguas, 1 id id, 2 id id, 3 cjs tejidos algodón.

Luis Di Vita, 6 cjs tejidos de algodón.

A la órden :5 cjs tejidos, 2 id id, 10 cjs tejidos algodón, 5 id id id, 1 id id id, 1 id id id, 2 id id id, 6 id id id, 6 id id id, 1 id id id.

A. Delelpiane, 2 cjs artículos de vidrio.

A la órden: 3 fardos tejidos de algodón, 25 cjs aceite de oliva, 40 id id id, 15 id id id, 40 id id id, 4 cjs queso.

M. García, 2 cjs tejidos algodón.

Calogero Cervini, 2 cjs tejidos algodón.

A la órden: 1 cj tejidos algodón.

A la órden: 1 cj tejidos algodón, 4 id id id, 2 id id id, 4 fardos tejidos de algodón.

Cassaretto Bervejillo, 2 cjs paraguas.

O. Bianchetti, 2 cjs tela impermeable, 10 fardos piolín cáñamo.

J. G. Conde, 10 cjs piolín cáñamo.

V. Salvo e hijos, 8 cjs tela impermeable.

V. Salvo e hijos, 8 cjs tela impermeable.

A la órden: 3 cjs papel estaño.

Staudt y Cía., 3 cjs tejidos algodón.

Staudt y Cía., 1 cj tejidos de algodón, 1 id id id.

Chiarino y Cía., 100 cjs aceite oliva.

A la orden, 20 cjs aceite de oliva, 6 cjs vino, 4 cjs aceite oliva.

F. Bloisse, 51 bord. vino.

A la orden, 1 cj hebillas de metal.

A la orden, 5 cjs utensilios hierro, 14 atd. mangos de madera.

Juan Restelli, 6 cjs zapatos de tela.

F. Grecco, 22 cjs medicamentos.

Pirelli S. A., 1 cj tapones de goma.

H. Sacarello Hnos., 2 cjs tejidos algodón.

Usina Eléctrica, 1 cj máquinas.

Grigio Hnos., 1 cj muestras tejidos.

S. Piqué, 1 cj tejidos algodón, 2 cjs id id, 3 cjs id id.

Frugoni Hnos., 4 cjs id id, 26 cjs id id, 8 cjs sombreros, 2 cjs id, 3 cjs tejidos algodón.

O. Vignale y Cía., 50 cajones vino blanco.

Bally Lda., 1 cj trabajos en madera.

J. N. Jessonzoun, 1 cj crepe seda.

A la orden, 2 cjs hilados de seda.

Kropp y Cía., 10 cjs tejidos algodón.

S. y Alonso, 4 cjs tiras bordadas algodón.

J. H. Patrón, 1 cj pañuelos algodón.

CARGA DE NAPOLES

Juan Augustin, 15 sac. limones.

A. Giordano, 2 bord. vino, 4 cjs queso.

F. Ponzi, 22 bord. vino, 2 cjs aceite, 1 cj fruta seca.

Cotoner Meridional, 1 cj tejidos algodón, 19 cjs id id.

E. Gagliardi, 13 cjs queso, 4 cjs medicinales.

A. D'Antuoni, 29 cjs vino, 19 bord. vino.

José de Luca, 4 cjs comestibles.

Entradas de Ríos y Cabotajes

BATITU

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 16 de Marzo. Consignado a la Cía. Urug. de Navegación.

Fernández, González y Cía., 400 bolsas papas.

C. y Sgaravatti, 50 id id.

Claussen y Cía., 215 id bórato de cal.

Luis G. Lasala, 580 postes quebracho colorado.

Kropp y Cía., 59 vigas madera dura.

Eugenio Richard, 50 bolsas yeso blanco, 75 id id negro.

Bally Lda., 1 casc. aceite sulforicinado.

C. Pérez Montero y Cía., 19 caños hierro dulce, 2 cjs acce. id id.

José Fuguet, 3 bts. una puerta hierro, 2 atd. una hornalla, 1 cj farol, 295 ladrillos refractarios, 1 cp perometro.

Exp. La Confianza, 9 cajones molino.

Armour del R. Grande do Sud, 1 cj. querador con reg. y torno, 2 bts. un juego rieles.

EN TRANSITO A S. ANNA

Armour del Uruguay, 20 rollos flejes.

Embarque de Exportación

C. DE MONTEVIDEO, para Buenos Aires, por A. Pittaluga 26 cjs pescado; por J. Morrison, 53 id id.

HYPATIA, para Nueva York por A. Puig, 550 fds. cueros lanares.

RUGIA, para Hamburgo, por A. Rovira 3624 cueros vacunos secos.

AGIRE MENDI, para Hamburgo, por A. Rovira, 567 cueros becerros secos, por Otegui Hnos., 16 fds. lana sucia, por Lahusen y Cía., 275 id id id, por A. Bergamino, 232 id id id, para Amberes, por id, 211 fds. id id.

HOGARTH, para Liverpool, por A. Bergamino, 25 fds. lana sucia, por K. y Van Peborgh, 81 id id id, por A. Puig y Cía., 231 fds id id, por Wenz y Cía., 24 fds. id id, 78 fds id id, por Otegui Hnos., 42 fardos lana semi lavada.

NETHERGATE, para Amberes, por H. A. Sere, 22 fds. lana sucia.

I. TRANSPORT, para Dunkerque, por Wenz y Cía., 103 fds. id id.

I. I. DE BORBON, para Barcelona, por J. Segade, 3 cjs. plumas avestruz.

MACAPA, para Pelotas, por Pons Hnos., 7496 sac. trigo en grano.

P. LAS TOSCAS, para Buenos Aires, por Cía. Mexicana, 600 tamb. hierro vacíos.

A. LEGION, para N. York, por P. Ferrés y Cía., 885 fds. tasajo, por S. Scoseria, 100 id tasajo.

ALMANZORA, para Brasil, por S. Scoseria, 800 id id.

MARQUESA, para Londres, por Fgco. Artigas, 1649 bts. de carne ovina, 2463 bts. carne enfriada, 1222 id id congelada, por Cía. Swift, 205 id id id.

CANONESA, para Londres, por Cía. Swift, 758 id ovinos id.

ABADESA, para Amberes, por Cía. Swift, 2856 id carne vacuna.

AMER. LEGION, para Habana, por Cía. Swift, 300 fardos tasajo.

FORT DARWIN, para Londres, por Cía. Swift, 3 cjs tragapasto.

HYPATIA, para N. York, por Cía. Swift, 4000 cueros vacunos salados.